VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO. **MARTES 16** de abril 2019
AÑO 75 NO. 18824
$10.00

Rumbo Nuevo

EL DIARIO DE LA VIDA TABASQUEÑA

75 ANIVERSARIO 1943-2018

www.rumbonuevo.com.mx RumboNuevo @rumbonuevo @rumbonuevo RumboNuevo

Foto: ElPais.es

Se incendia la Catedral de Notre Dame

La Voz de Tabasco Pág. 5

Obras y no gastos superfluos, *pide a los alcaldes el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado, Tomás Brito Lara*

Política Pág. 5

Epigrama

Que costó diez millones, instalación de albercas y tobogán de Evaristo

¡El tobogán de Evaristo, una diversión costosa, pero que nunca había visto la gente de Villahermosa!

Simón Nel

SHELL Y G500 EXPENDEN MÁS CARO: SENER

Exhiben a gasolineras

De acuerdo con el promedio de comercialización, la gasolina Magna y Premium se vende más cara en las estaciones de servicio de la empresa Shell y G500, mientras que Petroseven vende los hidrocarburos con menor costo, informó la secretaria de Energía, Rocío Nahle García.

Política Págs. 2 y 3

El presidente López Obrador anunció que se creará el instituto "Robin Hood" para devolver lo robado a los mexicanos

Política Pág. 7

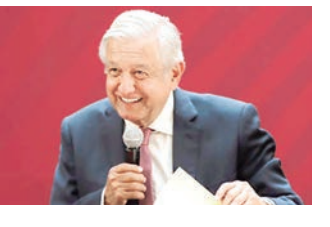

El presidente López Obrador enfatizó el elevando costo con que están operando algunas de estas compañías en todo el país

Foto: Gobierno del México

PIDE A LOS CONCESIONARIOS APOYEN PARA MANTENER EL EQUILIBRIO DE PRECIOS

Exhiben a gasolineras

Informó sobre estos datos, que fueron levantados gracias a la labor de las autoridades de la Profeco en todo el territorio nacional

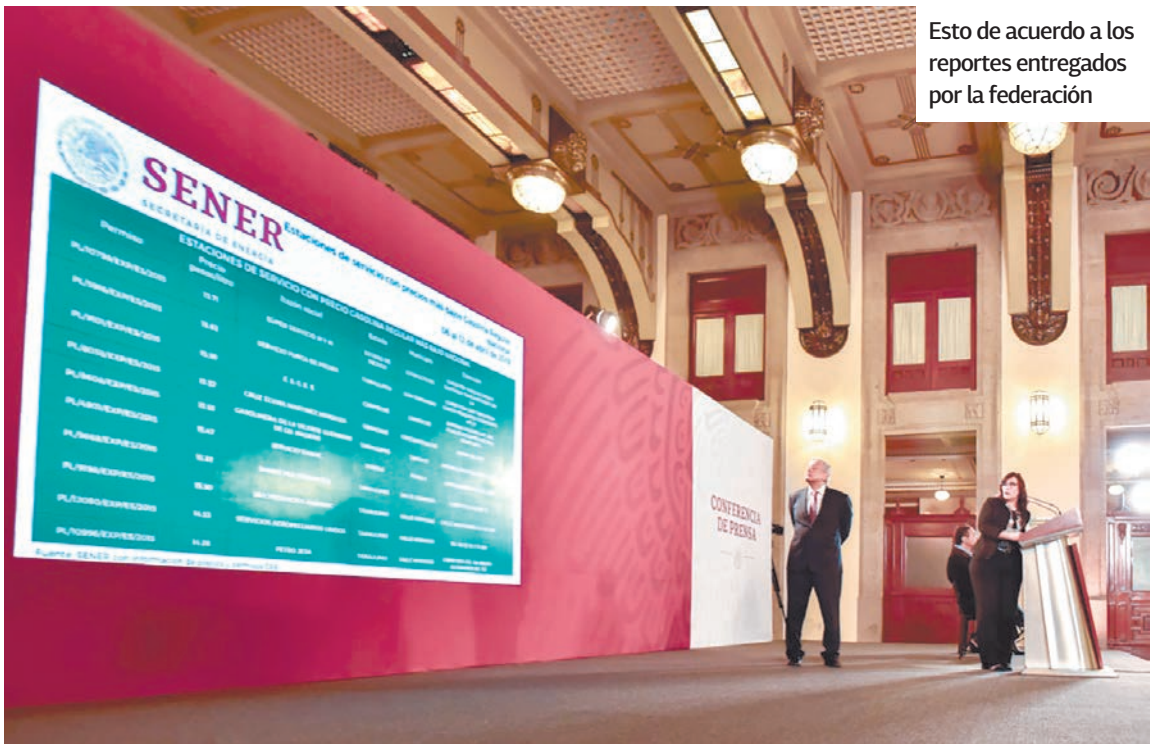

Esto de acuerdo a los reportes entregados por la federación

Ciudad de México
Agencias

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el informe de las estaciones de servicio que ofrecen los mejores precios de los combustibles en las entidades federativas.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario reiteró el llamado a los concesionarios para que ayuden a mantener en equilibrio los precios de los combustibles y que cumplan el compromiso de que no aumenten.

Aclaró que en algunas gasolineras los precios son elevados porque se ubican en lugares apartados del país.

La próxima semana, dijo, se agregará el precio del gas y la actualización de todos los datos con base en el levantamiento de información realizado por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, expuso el promedio de los precios de comercialización de las diferentes marcas de gasolina en el periodo del 6 al 12 de abril. La Magna con la marca Shell se vendió a 20.23 pesos el litro y PetroSeven a 18.74 pesos.

En la gasolina Premium, Shell fue la de mayor costo a 21.61 el litro; PetroSeven la vendió más económica, a 20.35 el litro.

En diésel, Walmart lo ofreció a 21.75 pesos y Rendichicas lo puso a la venta a 20.54 pesos.

Asimismo, presentó una lista de las diez estaciones de servicio del país que venden la gasolina Magna a costos elevados. Éstas se localizaron seis en Michoacán y el resto en Nayarit, Durango, Sonora y Chihuahua.

El precio más bajo se encontró en el Estado de México, Campeche, Veracruz, Puebla y Tamaulipas; en éste último se localizaron seis de las diez estaciones.

La gasolina Premium más cara a nivel nacional se detectó en cuatro estaciones de Guanajuato, cinco de Chiapas y una de Sinaloa; a precio bajo se encuentran tres en Tamaulipas, tres en Veracruz, dos en Puebla, una en Chihuahua y una en Guerrero.

El diesel se vende a precios elevados en Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Michoacán. Los costos bajos se encuentran en Sonora, Estado de México, Tamaulipas, Nuevo León, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

En cumplimiento de su compromiso con la transparencia, anunció junto a la secretaria de la Función

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Estaciones de servicio con precios más altos Diésel
Nacional
06 al 12 de abril de 2019

ESTACIONES DE SERVICIO CON PRECIO DE DIÉSEL MÁS ALTO NACIONAL						
Permiso	Precio pesos/litro	Razón social	Estado	Municipio	Dirección	
PL/5176/EXP/ES/2015	23.99	IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ	NAYARIT	LA YESCA	INSURGENTES SUR S/N	
PL/13418/EXP/ES/2016	23.89	MA. TERESA AYALA ALEMAN	DURANGO	GUANACEVÍ	KM 2.0 CARRETERA GUANACEVI - TEPEHUANES	
PL/6352/EXP/ES/2015	23.57	JUANA ROSALIA VAZQUEZ VAZQUEZ	OAXACA	MARISCALA DE JUÁREZ	NACIONAL NO. 7	
PL/12891/EXP/ES/2015	23.50	SERVICIOS ESTRATEGICOS Y COMBUSTIBLES DE LA SIERRA	SINALOA	SINALOA	CALLE A BACURATO Y CALLE AL CAMPAMENTO 001	
PL/11274/EXP/ES/2015	23.47	MULTISERVICIO EXPRESS DE PERIBAN	MICHOACÁN	PERIBÁN	CARRETERA LIBRE PERIBAN-LOS REYES NO. 262	
PL/3748/EXP/ES/2015	23.41	JOSÉ ESQUEDA PÉREZ SÁNCHEZ	OAXACA	SAN MIGUEL EL GRANDE	CAMINO CARRETERO A TLAXIACO NO. 2	
PL/3217/EXP/ES/2015	23.40	HIDROCARBUROS DE LA MIXTECA	OAXACA	CHALCATONGO DE HIDALGO	ITUNDUTIA JURISDICCIÓN DE LA AGENCIA M. DE PROGRESO	
PL/12019/EXP/ES/2015	23.40	HIDROCARBUROS DE LA MIXTECA	OAXACA	CHALCATONGO DE HIDALGO	PARAJE EL MORAL S/N	
PL/10338/EXP/ES/2015	23.40	MULTISERVICIO SAR	MICHOACÁN	LOS REYES	CARRETERA ZACAN-SAN JOSE-LA PALMA KM 3.972	
PL/6391/EXP/ES/2015	23.39	GUILLERMO CRUZ ORTIZ	OAXACA	SAN MIGUEL EL GRANDE	IGNACIO ZARAGOZA NO. 8	

Fuente: SENER con información de precios y permisos CRE.

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Precios gasolina premium por franquicia
06 al 12 de abril de 2019
Nacional

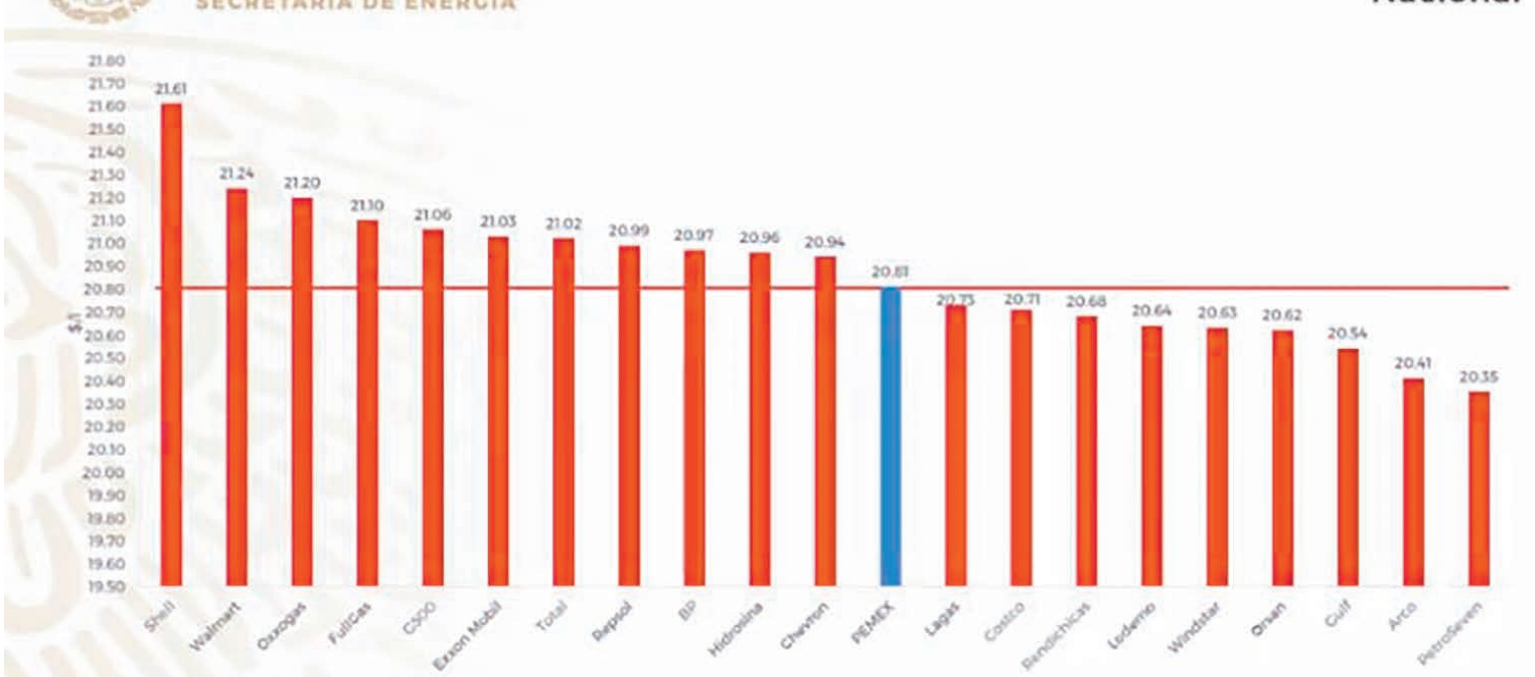

Fuente: SENER con información de precios y permisos CRE.
Nota: Marcas más representativas.

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

Precios gasolina regular por marca
06 al 12 de abril de 2019
Nacional

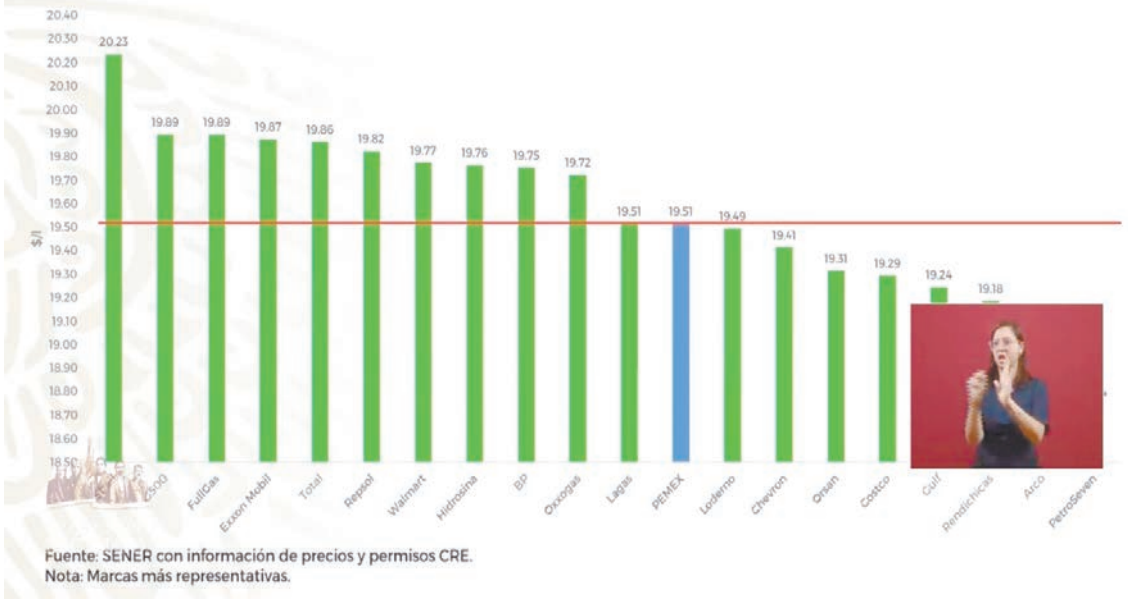

Fuente: SENER con información de precios y permisos CRE.
Nota: Marcas más representativas.

Pública, Irma Eréndira Sandoval, el lanzamiento del portal Nómina Transparente.

Ahora se podrá conocer de forma sencilla el monto de las percepciones mensuales de 1.4 millones de servidores públicos pertenecientes a 290 instituciones de la Administración Pública Federal en el portal nomina-transparente.rhnet.gob.mx.

Asimismo, el salario de casi dos millones de maestros en más de 200 mil escuelas de las 32 entidades federativas que dependen del presupuesto federal y de los 17 mil servidores de la nación que apoyan, por ejemplo, en los censos de los programas sociales y proyectos prioritarios de desarrollo.

Las más caras en Tabasco Premium-Magna Regular

Waltmart
G500
BP

Las más baratas en Tabasco Premium-Magna Regular

La Gas
Costco
Orsan

La titular de la SFP explicó que se trata de "un nuevo acto de transparencia del gobierno federal, un hecho histórico (...) Este anuncio tiene que ver con nuestra voluntad de transparentar absolutamente todo en la vida pública de nuestro país".

Al ingresar al portal, únicamente se requiere el nombre del servidor público y el primer apellido. Si es un nombre muy común, necesitarán el segundo apellido.

Otra forma de buscar es por institución o entidad federativa en el caso de las escuelas y los maestros que busquen investigar.

"Todos estos datos son consultables con una actualización quincenal. Está la información ya actualizada cada quincena después de cuatro días de que se dé de alta en nuestro servicio del RUSPAF, que es el Registro Único de Servidores Públicos de la Administración Pública Federal, alojado en nuestra Secretaría de la Función Pública. Cuatro días después automáticamente se va a actualizar toda esta información de la nómina", acotó.

La secretaria de la función Pública informó que el sistema DeclaraNet fue modificado a fin de eliminar las exclusiones de publicidad en la información de los datos patrimoniales.

"Hoy ya -si ustedes checan- sólo hay publicidad total o reserva total de las declaraciones patrimoniales, ya no hay esas medias tintas que generaron tanta confusión en la sociedad al principio", abundó.

Como parte de las modificaciones, indicó que se hicieron públicas el 100 por ciento de las declaraciones patrimoniales de los secretarios de Estado, subsecretarios, Gabinete ampliado y 32 delegados estatales.

SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES

Analizar a detalle propuesta de Morena

Destaca el integrante del instituto, que esto lejos de un beneficio, podrá traer diversos problemas

Llamó a los diputados federales a revisar a fondo esta propuesta

Luis Ruiz Sandoval Frade
RUMBO NUEVO

No conlleva a obtener ningún beneficio económico, como lo plantea la bancada del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el congreso de la Unión, la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), por lo cual, debe ser realmente analizado, porque sería un verdadero error, dejó en claro el consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT), David Cuba Herrera.

En este sentido, el funcionario electoral local, dijo que es una propuesta a nivel federal por parte de la bancada de Morena, y que, de entrada, siente que no trae beneficio alguno, ni siquiera bajo el argumentó que ellos esgrimen, que es para ahorro sustancial, ni para cuestiones de logística y de la realización de eventos electorales.

Por ello, David Cuba Herrera, consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT), señaló que analizando los costos-beneficios, no traería ningún ahorro desaparecer los Organismos Públicos Locales (OPLES), ya que, ante esta situación, los costos de pueden elevar al realizar el INE las propias elecciones, por lo cual, solicitó que esta propuesta tiene que ser bien analizada.

El trabajo que hacen los organismos electorales locales es de suma trascendencia

No se le puede dar toda la carga de trabajo al Instituto Nacional Electoral (INE), debido que implicaría más gastos

Llamó a los diputados federales a revisar a fondo esta propuesta presentada por un parlamentario de Morena, y que se debe leer toda, para que, en su momento, no venga a ser más perjudicial y que por ende, perjudicaría la celebración de las elecciones.

Dijo que el trabajo que hacen los organismos electorales locales es de suma trascendencia en la organización de los procesos y no se le puede dar toda la carga de trabajo al Instituto Nacional Electoral (INE), debido que implicaría más gastos.

Comentó que están atentos a los análisis que al respecto se hagan, y ver la decisión que toman los diputados federales, parta saber qué acciones a asumir, pero siempre con respeto a la legalidad.

LLAMADO DE TOMÁS BRITO A LOS AYUNTAMIENTOS

Aumentar capacidad de recaudación

Llamó a trabajar en hacer más eficiente los gastos sin crear nuevos impuestos

Luis Ruiz Sandoval Frade
RUMBO NUEVO

Asentó que se deben dejar de lado los gastos superfluos

Instó a los ayuntamientos a mejorar en el manejo de recursos

Entre el 85 y 95 por ciento de los recursos del Programa Operativo Anual (POA) se ejercen para gasto corriente, y los recursos de las obras, que es el ramo 33, llega entre este mes y mayo, por lo cual, las presidencias municipales deben realizar acciones para recaudar más, sin creación de nuevos impuestos, además el llamado a la concientización de los ciudadanos para estar al corriente con estos pagos.

Lo anterior lo señaló el presidente de la mesa directiva del Congreso estatal, diputado Tomás Brito Lara, quien aseguró que esto sucede con regularidad, es por ello que se requiere una mejor captación de los impuestos, pero ello no conlleva a elevarlos ni crear nuevos, sencillamente ir a que paguen los ciudadanos, pero, sobre todo, el impuesto predial, que es en donde más recursos se obtiene para las arcas municipales.

Hay que entender, dijo el representante popular, que el POA es un gran porcentaje para el pago de gasto corriente, y le queda casi nada para inversiones, además, el ramo 33 que es para este concepto, debe ser bien invertido, por lo cual, se requiere que se cobre los impuestos, que estén al día los ciudadanos, es que es una labor titánica, pero de beneficio.

No más gastos superfluos

El diputado de Morena se dijo respetuoso de la autonomía de los municipios, al tiempo de exhortar a los alcaldes a evitar hacer gastos superfluos y enfocarse en obras prioritarias.

En el caso de Centro, donde se colocaron albercas para la población, y en Balancán, donde se instaló un "cielo de sombrillas" que no duró ni un día, el diputado comentó que si los ayuntamientos están gastando en eso es porque tienen con qué hacerlo. Dijo que aunque se trata de diversión para la ciudadanía, la gente también está esperando que se resuelvan sus necesidades.

Congreso toma receso

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

Tras las dos sesiones ordinarias del Congreso de Tabasco celebradas ayer lunes, los diputados dispondrán de 9 días libres hasta la próxima, que fue convocada para el jueves 25 de abril.

La primera sesión inició a las diez de la mañana y terminó al diez para las doce; diez minutos después inició la segunda sesión ordinaria, que terminó al filo de la una de la tarde.

En total, la asistencia fue de 31 diputados, a la última sesión antes de las vacaciones de Semana Santa faltaron, de la fracción parlamentaria de Morena, la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Beatriz Milland Pérez, las legisladoras Julia Pardo Contreras y Alma Rosa Espadas Hernández. En tanto, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), faltó el diputado Nicolás Bellizia Aboaf.

Foto: Congreso del Estado

Esto luego de las dos sesiones que se realizaron este lunes

Dijo que esperan lograr avances el próximo tres de mayo en la reunión con los legisladores

Acuerdos y diálogo

SE ESPERARÁ HASTA REVISAR CASO DE UNIDADES PIRATAS: UNIONES

Los gremios acordaron esperar a que los diputados realicen su labor en el Congreso local

Luis Ruiz Sandoval Frade
RUMBO NUEVO

No hubo protesta ni quema de unidades de taxis piratas. Las diversas uniones de taxistas y transporte en Tabasco, decidieron aceptar la propuesta de la Secretaria General del Congreso estatal, para que, hasta el 3 de mayo, se realice un encuentro con las diversas comisiones y ello, con la finalidad de realizar las acciones por la ley antipiratraje que ellos están exigiendo.

Después que la semana pasada, los líderes de las diversas uniones de taxis y transportistas en la entidad, acusaron que había falta de seriedad de los diputados, derivado a que, no podían sacar adelante la ley que va contra los piratas, y hasta amenazaron de quemar unidades de este tipo para hacerle entender a las autoridades que sí se podía, este lunes, se paró esta manifestación, después del dialogo que se realizó entre la secretaria general del congreso y los transportistas, para diferir la fecha hasta el 3 de mayo, para que se pueda concretar las acciones a seguir.

Reafirma que debe existir un avance sustancial en torno a esta ley, la cual debe salir lo más pronto posible

Es por ello, que los líderes transportistas disolvieron la protesta que tenían programada para este lunes, luego de una reunión mantenida con el Secretario de Asuntos Parlamentarios en el Congreso de Tabasco.

A decir del líder de la Federación de Taxis en Tabasco, Rafael Aguilar Romero, se acordó que los transportistas tengan una reunión con los integrantes de las comisiones de Transportes y Seguridad el próximo 3 de mayo, para abordar el tema de la Ley Antipirataje.

Precisó, que dicha iniciativa se presentó desde el año pasado, y urge darle salida, debido a la proliferación de unidades pirata.

Invertir para evitar robo en unidades

Luis Ruiz Sandoval Frade
RUMBO NUEVO

Luis Vidal Baeza, secretario general de la Unión de Taxis amarillo del municipio de Centro, confirmó que buscan los concesionarios del servicio, blindar sus unidades ante el robo de las mismas y el incremento de la delincuencia, por lo cual, un porcentaje decidió invertir y colocar localizador GPS, así como cámaras de vigilancia, para poder localizar lo más pronto posible a la unidad cuando sea robada.

En entrevista con los medios, el líder taxistas comentó que esta es una iniciativa de los propios concesionarios, que observan que ante el robo que sufren desde los conductores y los usuarios, era necesario tomar otras medidas, en primera, para inhibir, y en segunda con el uso de la tecnología para localizar a la unidad si esta era robada.

"Ello es, debido al incremento de robo de taxis, concesionarios equipan sus unidades con GPS y cámaras de seguridad para detectar la ubicación del taxi ante un caso de robo", detalló Luis Vidal Baeza.

El secretario general de la unión de taxis amarillo, dijo que actualmente hay unas 15 unidades equipadas para seguridad, tanto del usuario como del chofer, ello tomado ante la inseguridad que prevalece, sobre todo en las noches, por esto se tomó esta decisión.

Y es que comentó que el robo de taxis se incrementó a dos unidades por día, tan solo en el municipio de Centro, lo cual afecta severamente la economía del concesionario, es por ello, esta decisión.

Indicó que ante el robo de unidades se daba en las colonias de la ciudad más peligrosas, pero ahora el problema se ha generalizado, de tal modo que roban tanto en las colonias como en el centro de Villahermosa.

Estas unidades, refirió, son utilizadas generalmente para cometer otros ilícitos con el robo de establecimientos comerciales, por ello, poco a poco se instrumenta la tecnología.

Enfatiza que el robo a estas unidades se puede presentar en cualquier punto de la ciudad

ANUNCIA AMLO CREACIÓN DE INSTITUTO "ROBIN HOOD"

Devolver al pueblo lo robado

Con esto, busca que la Fiscalía General atienda a la brevedad la situación de extensión de dominio de los bienes confiscados, para destinarlos a espacios para salud y educación

Enfatiza el presidente López Obrador que estas acciones permitirán hacer frente al grave problema que representa la corrupción

Ciudad de México
Agencias

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este lunes que creará un instituto para devolver "al pueblo" todo lo que se confisque a la delincuencia organizada y por actos de corrupción.

El mandatario dijo que se buscará un mecanismo para que la Fiscalía General ejerza la extinción de dominio y se liberen rápidamente los bienes confiscados, que serían asignados por el nuevo instituto a escuelas, hospitales o asilos que los necesiten.

Miembros de la Guardia Nacional podrán espiar

"Va a haber un instituto, un Robin Hood, un Chucho "El Roto", pero contra los corruptos", dijo en su conferencia de prensa diaria refiriéndose al bandido del folclore inglés que robaba a los nobles para dar los oprimidos y a un legendario ladrón mexicano del siglo XIX que ayudaba a los más pobres.

La extinción de dominio es un mecanismo mediante el cual el Estado puede perseguir los bienes de origen ilícito y declarar la pérdida del derecho de propiedad de los mismos.

Iglesia llama al gobierno para combatir inseguridad y corrupción

López Obrador, que asumió la presidencia en diciembre del 2018 para un periodo de seis años, ha enarbolado el combate a la corrupción como su lema de gobierno y repite con frecuencia que este delito ya no es tolerado y que nadie señalado por posible corrupción podrá trabajar en su administración.

El nuevo instituto dependería de la secretaría de Hacienda pero operaría de manera independiente y autónoma, dijo López Obrador.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México convocó a su gabinete legal y con la finalidad de realizar una evaluación respecto a los avances en los temas que el gobierno de López Obrador tiene como prioridad.

Dicha reunión se realizó previo a que AMLO, se tome unos días de descanso, con motivo de la Semana Santa.

PIDE LOS CONGRESISTAS PARA APOYAR A LOS PRODUCTORES

Ampliar zona de pesca

Esto, para que los pescadores puedan acercarse a la zona y obtener una mejor pesca

Luis Ruiz Sandoval Frade
RUMBO NUEVO

Con un llamado a diversas dependencias federales para que, se reduzca el espacio que Pemex y la Secretaría de Marina (Semar) otorga a los pescadores de la sonda de Campeche, que es de cinco mil metros a dos mil 500 en las plataformas para que puedan realizar su actividad, se presentó una iniciativa para la creación del Premio Estatal de Periodismo, así como las acciones para que el tema de las audiencias sea un hecho concreto.

En la sesión del pleno de la presente legislatura, Ingrid Rosas Pantoja, hizo este llamado al Gobierno de la república, Pemex, Semar, entre otras, para que se permita abrir el rango para que los pescadores, puedan acercarse a las plataformas, y con ello, tener una mejor pesca.

La legisladora del PRI dio lectura a una propuesta de exhorto para que autoridades federales y estatales, realicen las acciones necesarias para reducir las zonas de seguridad para la navegación en las inmediaciones de las instalaciones petroleras, de dos mil 500 metros a mil 500 metros.

La finalidad del exhorto, que se turnó a la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, es permitir que los pescadores tabasqueños puedan pescar en una mayor zona y abatir los perjuicios económicos que les ocasiona la restricción decretada.

De igual forma, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Gerald Washington Herrera Castellanos, planteó reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tabasco, con la finalidad de respetar la igualdad entre hombres y mujeres, eliminando la disposición que señala que los menores de siete años de edad forzosamente deben quedar bajo el cuidado de las madres.

Premio Estatal de Periodismo

Mientras, que la legisladora del PRD, Elsy Lydia Izquierdo Morales propuso crear el Premio Estatal de Periodismo del Estado de Tabasco, con la finalidad de reconocer la actividad periodística de quienes ejercen con valentía el derecho a la libertad de expresión, y publican trabajos con calidad y excelencia.

Dicho premio, que deberá otorgarse a periodistas tabasqueños, ciudadanas y ciudadanos que se destaquen por su labor en los medios de comunicación, será en las categorías de Mejor Nota Informativa, Mejor Reportaje, Mejor Crónica, Mejor Entrevista, Mejor Artículo de Fondo, Mejor Columna, Mejor Editorial, Mejor Fotografía, Mejor Caricatura y Mérito a la Labor Continua (quien posea una trayectoria de 30 años o más dentro del periodismo), por lo que la Comisión Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias analizará la propuesta.

En tanto, Minerva Santos García solicitó exhortar a autoridades estatales y municipales para que realicen acciones relacionadas con el respeto al derecho de petición y a la garantía de audiencia que tiene toda persona.

Segunda sesión

Durante la segunda sesión, la mesa directiva dio entrada a una propuesta para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Gerald Washington Herrera Castellanos, la cual se turnó para su estudio a la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

Con ello, se citó, hasta la siguiente semana para la sesión del pleno en la presente legislatura.

Foto: Congreso del Estado

Foto: Congreso del Estado

Piden que se vigile la calidad de los alimentos que se entregan en estos centros recreativos

Cumplir con normas de Salud

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

Con 31 votos a favor, el Pleno de la LXIII Legislatura aprobó exhortar a las autoridades federales y estatales, para que vigilen que los expendedores de alimentos en los diversos centros recreativos y zonas aledañas, cumplan con las medidas de higiene y seguridad a fin de evitar enfermedades a la población.

Asimismo, en la proposición con Punto de Acuerdo presentada por la legisladora del PRI, Katia Ornelas Gil y que fue abordado como asunto de urgente resolución, se exhorta a la Secretaría de Salud del estado a vigilar que la preparación, conservación, servicio y venta al público de comidas y bebidas en los sitios turísticos y de recreación, así como puestos, restaurantes y zonas aledañas, cumplan con las medidas legales, reglamentarias, oficiales y demás disposiciones administrativas.

De la misma manera, se exhorta a la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor en la entidad, para que implemente operativos de verificación de precios en los lugares mencionados, y se evite su aumento desmedido y el detrimento de la economía de los vacacionistas.

Previo a la aprobación del exhorto, la legisladora morenista Jessyca Mayo Aparicio se pronunció a favor del mismo, al destacar la importancia de respetar a los consumidores locales y foráneos que asisten a los sitios turísticos durante las vacaciones, así como impulsar la afluencia turística en la entidad.

En otro tema, la mesa directiva dio entrada a una propuesta para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco, presentada por el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Gerald Washington Herrera Castellanos, la cual se turnó para su estudio a la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil.

Finalmente, en asuntos generales hicieron uso de la tribuna los legisladores Juana María Esther Álvarez Hernández, Manuel Antonio Gordillo Bonfil, Exequias Braulio Escalante Castillo y José Manuel Sepúlveda Del Valle.

SE REÚNEN MÉDICOS RESIDENTES CON AUTORIDADES

Exigen pago de becas

Piden una solución, ya que al momento, no han recibido el pago de sus quincenas, bonos y becas correspondientes

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

Representantes de la Asamblea Nacional de Médicos Residentes llegaron pasado el mediodía a las oficinas de la Secretaría de Salud, para tener una reunión con autoridades y continuar con las negociaciones sobre la falta de pago de quincenas, bonos y becas.

Aunque se informó que a la mayoría de los médicos residentes ya se les ha

Piden que las autoridades tomen acciones inmediatas ante esta situación

Piden que no se sigan presentando estos atrasos en el pago de sus prestaciones

han cubierto los adeudos de quincenas atrasadas, el pago de la beca se tendrá a más tardar el próximo miércoles. También se hizo el anuncio de que se trabaja para que los médicos residentes tengan certeza jurídica.

A esta reunión asistieron Pedro Flores Jiménez, titular de administración y finanzas de la SSA, Alejandro Barroso Chávez, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados; Karen Arteaga y Eva García representantes de la Asamblea Nacional de Médicos Residentes.

Flores Jiménez dijo que en común acuerdo, estará dando a conocer las peticiones y demandas entre ambas partes para evitar retrasos y se resuelva lo más pronto el conflicto.

El secretario comentó 'Nosotros desde que asumimos la administración de la Secretaria de Salud estamos reuniéndonos cada mes con cada uno de los coordinadores administrativos, empezamos el 28 de diciembre'.

También dio a conocer que el próximo 26 de abril van a incorporar un punto adicional en la negociación para que se siga de manera puntual todos los trámites para evitar retrasos y evitar confusiones.

Al final de la reunión el secretario de la Comisión de Salud en la Amara de diputados el Dr. Alejandro Barroso Chávez dijo, 'estamos abiertos, totalmente para apoyarlos desde el primer momento que se llevó a cabo la marcha el pasado jueves, toda la comisión de salud esta para apoyarlos'.

Inicia veda de mariscos

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

A partir de este lunes 15 de abril inició la veda de ostión en costas tabasqueñas y termina el próximo 30 de mayo, así lo dio a conocer el Subsecretario de pesca de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero (Sedafop), Alejandro García Baduy.

Indicó que la inspección para evitar la comercialización ilegal de este molusco está a cargo de la Comisión Nacional de Acuacultura y

Esto para evitar afectaciones por la marea roja

Pesca (Conapesca), y la Sedafop brinda apoyo en estas tareas.

Recordó que dichas medidas se implementan para evitar la sobrexplotación del ostión, así como para resguardar los procesos de reproducción y reclutamiento de dicha especie.

Puntualizó que si se detecta la comercialización 'ilegal' de este molusco se aplican sanciones.

Foto: Gobierno del Estado

SIN RIESGOS PARA SALUD DE VACACIONISTAS

Playas listas para visitantes

Informan que los litorales del estado, se han realizado los estudios pertinentes para garantizar la seguridad de la población

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

La Secretaría de Salud del Gobierno de México, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que las 267 playas de 17 estados costeros del país, entre ellas 10 de Tabasco, son aptas para el uso recreativo para este periodo vacacional de Semana Santa.

La dependencia federal explicó, que la Cofepris, en coordinación con las autoridades estatales del sector y la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, realizó la toma de muestras de agua de mar durante las semanas previas al actual periodo vacacional, con la finalidad de obtener la media geométrica y generar un valor estadístico que permita señalar si una playa representa o no un riesgo para la salud.

La autoridad sanitaria analizó en laboratorio más de dos mil 600 muestras de agua de las playas de mayor afluencia pública de los principales destinos turísticos del país, cuyo resultado fue que cumplen los criterios de calidad establecidos como rangos de protección a la población usuaria.

Las 10 playas tabasqueñas analizadas fueron: Sánchez Magallanes del municipio de Cárdenas; El Bosque, Miramar, Pico de Oro y Playa Azul de Centla, así como Varadero, Nuevo Paraíso, Pal-Mar, Mar y El Sol del municipio de Paraíso, todas son aptas para el uso recreativo.

Cabe señalar que de conformidad con los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el nivel que la Secretaría de Salud y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), utilizan para establecer que una playa implica un riesgo sanitario, es de 200 enterococos por 100 mililitros de agua.

Enfatizan que los principales balnearios y costas del estado, están listos para atender a los vacacionistas

Cabe destacar que la calidad de agua en los centros turísticos es un factor primordial para garantizar la protección de la salud de los usuarios, por lo que la autoridad sanitaria realiza estas pruebas desde 2003 con un enfoque preventivo.

Por su parte Sergio Jimenez Urgell, director de Protección contra Riesgos Sanitarios en el Estado, apuntó que en cada una de las 10 playas del Estado se tomaron seis diferentes muestras las cuales fueron analizadas, dicho resultado arrojó que todas se encuentran por debajo de los niveles por lo que no representan ningún riesgo para la salud.

En el caso de la playa El Bosque, que salió con un promedio de 49 enterococos por 100 mililitros de agua, ésta también se encuentra dentro de la norma y no representa ningún riesgo para los bañistas ya que para que una playa no se apta para uso recreativo debe de ubicarse por arriba de los 200 enterococos.

El funcionario estatal señaló que durante este periodo vacacional de Semana Santa, la Secretaría de Salud mantendrá un operativo de vigilancia sanitaria y epidemiológica no sólo en las 10 playas del Estado, sino también en los balnearios particulares así como ríos y lagunas para evitar riesgos para la población.

Apoyo de la ciudadanía

Sin embargo advirtió que también es muy importante la participación de la población que acude a estos sitios recreativos, por lo que los exhortó a mantenerlos limpios, que la basura que generen durante su estancia la depositen en los contenedores además de evitar tirar latas y botellas de cristal ya que estas pueden ocasionar lesiones para quienes caminen por el lugar.

Además de que recomendó evitar el consumo de alimentos en la vía pública o en los sitios recreativos, debido a que las altas temperaturas tienden a descomponer rápido los alimentos, además de que algunos manejadores de alimentos no cumplen con las medidas de higiene tanto para la preparación como en su conservación.

Sin irregularidades graves: ITIFE

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

El director de Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), Enrique Flores Pérez, indicó que aunque se han encontrado obras con retrasos o detalles inconclusos hasta el momento no se ha detectado 'nada grave' que tenga que ver con la administración pasada.

Añadió que actualmente el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realizan revisiones al ejercicio 2018, pero no se ha informado de alguna irregularidad de importancia mayor.

El funcionario aclaró que de corroborarse algún mal manejo del recurso público, esos órganos deberán iniciar los procedimientos a los que haya lugar.

Un informe de situación del Yumká

Ricardo Rivera
RUMBO NUEVO

Antes de que los integrantes de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental realicen una visita al centro de interpretación y convivencia con la naturaleza Yumka' es necesario contar con un informe sobre la muerte de los animales.

Así lo señaló su presidenta Ena Margarita Bolio Ibarra al destacar que ya solicitó a la directora de este centro, Alinka Vanessa Olea y Wagner que detalle cómo recibió el lugar, cuántos decesos se han presentado desde entonces y las causas de estos.

Esto tras las declaraciones del priista Nicolás Bellizia Aboaf quien aseguró la semana pasada que en ese lugar podrían estarse dando tráfico y caza de algunos ejemplares.

En el grupo van también familias con niñas y niños.

EL GRUPO DE MIGRANTES INGRESÓ LA SEMANA PASADA AL PAÍS

Llegan más migrantes

Más de tres mil personas conforman este nuevo grupo que ingresó la semana pasada al país

Chiapas

Redacción
Agencias

La nueva caravana migrante que ingresó a México inició su camino por las carreteras de Chiapas rumbo a Oaxaca.

Al rededor de tres mil personas conforman el grupo que ingresó la semana pasada al país y que se congregó en el parque Miguel Hidalgo, en Tapachula, para llegar a Estados Unidos.

Transitan por la misma ruta que hicieron los grupos de migrantes que cruzaron la frontera en octubre de 2018.

Como medida de seguridad, la Policía Federal y Protección Civil resguardan a las personas que caminan por la carretera y que tendrán que soportar los 37 grados que se espera se registren en la zona.

Posiblemente esta caravana se una con los migrantes hondureños que se encuentran en el municipio de Mapastepec para iniciar la travesía hacia el estado de Oaxaca y Veracruz, llegar a la Ciudad de México y posteriormente a la frontera con Estados Unidos.

Bloquean campesinos carreteras

Campesinos de los ejidos Francisco I. Madero, La Ceiba y El Paraíso bloquearon a Pemex en el entronque La Ceiba, Huimanguillo, por falta de pagos de los últimos tres años de daños por retención de agua.

NO REFRENDÓ EL TRIUNFO A LA GUBERNATURA EN 2018

PRD en pie de lucha

"Con la dirigencia colegiada, vamos a unir esfuerzos", remarca Nelson Gallegos Vaca

Cárdenas

Manuel Luna Arias
CORRESPONSAL

Tres factores con mayor agudeza fueron los que propiciaron que el PRD no refrendara el triunfo de la gubernatura en 2018, el mal gobierno de Núñez, el paisanaje de AMLO y la mala candidatura de Gaudiano; los seis años de corrupción de Núñez con la excesiva popularidad de Obrador y de pilón la poca presencia a Gerardo, fueron la fórmula perfecta para que los votos amarillos no sumarán ni los 200 mil; pasado ése trago amargo, hay destellos que indican que el sol azteca está vivo, "con la dirigencia colegiada, vamos a unir esfuerzos y proyectos para enfrentar con éxito el 2021", remarca el diputado local, Nelson Gallegos Vaca.

Al desaparecer casi del mapa político de la entidad, el Partido de la Revolución Democrática, con dos corrientes políticas internas fuertes, Alternativa Democrática Nacional, ADN y Nueva Izquierda, NI, se alistan para llevar a cabo la renovación de la diligencia estatal, "nosotros como Nueva Izquierda, le apostamos a la unidad y, creemos que si es por dirigencia colegiada o por elección, vamos a elegir a los mejores mujeres y hombres; si caminamos unidos rumbo al 21, lograremos recuperar espacios", señala Gabriel Sánchez Murillo.

Vamos a elegir a los mejores mujeres y hombres; si caminamos unidos rumbo al 21, lograremos recuperar espacios", señala Gabriel Sánchez Murillo.

547,663
EL PRD, CON NÚÑEZ LOGRÓ

189
CON GAUDIANO BAJÓ

564
VOTOS

Sánchez Murillo.

El ex diputado local, Charles Méndez Sánchez, después de comentar que Trino Noriega es un buen prospecto para agarrar el timón amarillo, precisa que él pertenece al grupo de Fócil y respaldará la decisión de su líder, Juan Manuel.

Por su parte, Carlos Acevedo, recién electo delegado municipal, ve muy bien el cambio de dirigencia pero, "que sean los mejores cuadros; el partido está muy activo y muestra de ello es que aquí ganamos muchas delegaciones sin un sólo peso; queremos una dirigencia que escuche a la militancia".

Anuncian paro sindicalizados de la CFE

Comalcalco

José Mario Domínguez
CORRESPONSAL

Trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad podrían parar laborales, esto ante el estado caótico de sus unidades motrices, así como de los inmobiliarios que existen en sus oficinas, agregándose a esto el estado de sus instalaciones en donde existe grandes carencias que son las causas de los apagones y fallas continuas en sus sistemas, culpando los trabajadores las acciones de Morosidad de miles a causa de la resistencia civil

Y es que la comisión federal de electricidad vive la peor de las crisis producto de los achicamientos económicos que se le ha dado por parte de los pasados Gobiernos, de ahí que hoy sus instalaciones están deterioradas y ni se diga su techo vehicular y sus inmobiliarios que están desechos al igual que sus equipos de cómputos que están obsoletos, agregándose a estos la gran Morosidad debido a la resistencia civil.

Y es que de acuerdo al personal que ahí labora el ajuste al presupuesto que se le dio a esta paraestatal, ha generado que hoy sea una de las dependencias del país con una severa crisis y en donde el impacto económico es basto.

RÍO GRIJALVA, UNO DE LOS GRANDES CAUDALES

Chiapas, atractivo para vacacionas

Chiapas es uno de los estados mexicanos con mayores reservas de agua dulce

Sus cascadas

Algunos de sus principales ríos, como el San Vicente, el Tulijá y el Santo Domingo, forman preciosas cascadas a lo largo y ancho del territorio estatal.

Reservas de biósfera

La providencia dotó a Chiapas de una naturaleza exuberante, con ecosistemas variados y plantas y animales de multitud de interesantes especies.

En la Selva Lacandona se encuentra la Reserva de la Biosfera Montes Azules, un inmenso territorio de 331.000 hectáreas con impresionantes espacios naturales entre los que se distinguen bosques tupidos, caudalosos ríos y un conjunto de espectaculares lagunas.

Zonas de playa

Por su frontera oeste, Chiapas tiene una amplia línea costera sobre el Océano Pacífico en el que hay tanto playas aisladas y casi vírgenes, como arenales enclavados en zonas con una mayor actividad comercial.

Una de ellas es Puerto Arista, un pequeño pueblo pesquero con una encantadora playa. Es un sitio ideal para descansar sin grandes lujos, disfrutando los frutos del mar sacados por los pescadores locales y preparados en los sencillos restaurantes cercanos al arenal.

El Cañón del Sumidero

El Cañón del Sumidero es una majestuosa garganta con elevadas paredes rocosas de hasta mil metros de altura, situada a 5 km de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en territorio del municipio chiapaneco de Chiapa de Corzo.

Por el fondo del cañón discurre el tempestuoso Río Grijalva, uno de los grandes caudales de México. A nivel del río es posible admirar la fauna típica de las zonas fluviales selváticas, como primates, cocodrilos, vistosas aves y otros animales.

Los Parques de Tuxtla Gutiérrez

La capital y ciudad más poblada de Chiapas cuenta con acogedores parques, ideales para descansar, caminar, leer, pasar buenos ratos en familia y disfrutar de algunos espectáculos. El Parque de la Marimba toma el nombre de un popular instrumento de música folclórica chiapaneca, cuyo modelo de doble teclado fue inventado en el estado hace más de 120 años.

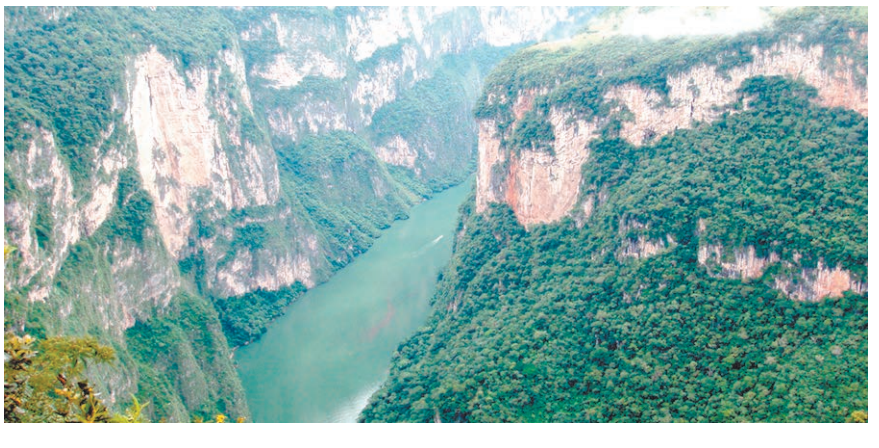

Fernando Hernández Gómez
fdohernandezg@hotmail.com

-Sin Rodeos -

El 'huachicol' de la salud

Una de las situaciones más reiteradas y lastimosas en el régimen anterior, fue la falta de medicamentos en nosocomios y unidades médicas del sector salud de la entidad. Por mucho que se habló de corregir anomalías que venían de la administración que les antecedió, y de cuantiosas inversiones para compras consolidadas, nunca se pudo garantizar que a los tabasqueños que acudían a consulta o que estaban hospitalizados, les surtieran las recetas.

No sé si se acuerdan de Rommel Cerna Leeder, último secretario de Salud en el gobierno pasado, quien aseguraba que cerrarían 2018 'con un abasto por arriba del 80 por ciento e incluso dejar un stock importante de fármacos y material de curación para los primeros meses del próximo año' (Diario de Tabasco, 21Ago.2018). Todo fue mentira. El régimen entrante tuvo que iniciar con una compra extraordinaria para atender los requerimientos urgentes de insumos médicos para los hospitales de alta especialidad. Al 30 de enero de este 2019 apenas se había logrado cubrir 70 por ciento de la demanda.

¿Por qué nunca se pudo cubrir al ciento por ciento el abasto de medicamentos, si se reportaron compras con que presuntamente se atendería suficientemente este aspecto en hospitales públicos?

La respuesta quizá tenga que ver con el robo de medicamentos en las farmacias o almacenes de los hospitales y unidades médicas del sector. O desvíos que se dieron en el camino, de fármacos que nunca ingresaron porque se entregaron a particulares.

A mediados del año pasado, el entonces gobernador Arturo Núñez Jiménez reconoció que tenía conocimiento de la extracción ilegal de medicamentos en hospitales públicos, los cuales se pusieron a la venta en farmacias particulares aledañas a los nosocomios y del centro de Villahermosa.

"La propia Secretaría de Salud, a raíz de denuncias que hubo, empezó a revisar las farmacias aledañas a los hospitales y se han encontrado lotes que corresponden a medicamentos que son exclusivos del sector salud; entonces, evidentemente ha habido gente que ha robado al hospital y lo ha vendido a las farmacias", reveló el mandatario (El Financiero, 18Jul.2018).

Un súper-negociazo. Sustraían las medicinas de hospitales, donde no se surtían las recetas, para vendérselas a los familiares de los pacientes en las farmacias aledañas. Medicamentos cuya venta está estrictamente prohibida. Y nunca se castigó, ni regañó a nadie.

El nuevo gobierno dio seguimiento a este caso. Ya nos enteramos que a más de medio millón de pesos ascendieron las sanciones que la Secretaría de Salud del estado aplicó, a través de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, a cinco farmacias de Centro, Cárdenas y Huimanguillo que les encontró vendiendo medicamentos del sector en sus establecimientos (Telerreportaje, 15Abr.2019).

Esperemos que el asunto no quede ahí, como podría intuirse de lo reportado por el programa radiofónico: que el Órgano Interno de Control de la dependencia informó que no hay ningún expediente contra funcionarios del sector salud radicado en sus oficinas con el encuadre del robo de medicamentos. ¿Cómo los sacaron? ¿Quién o quiénes lo hicieron? Ése es todavía hoy un misterio.

Declaraba ayer el diputado Manuel Gordillo Bonfil, presidente de la Comisión de Salud del Congreso local que la investigación debe llevarse a los demás municipios, pues es probable que esta práctica indebida se haya extendido a todo el territorio tabasqueño, y reveló un dato que también deberá indagarse: que se detectaron tres casos de laboratorios de hospitales del sector público en los que se procesan análisis clínicos de establecimientos particulares.

¿Viejas o nuevas prácticas? Como sea. Hay que sancionar con rigor; aplicar la ley hasta sus últimas consecuencias para frenar estos negocios a costa del sufrimiento de mucha gente que no cuenta con recursos para comprar los medicamentos que les recetan y no les surten en los hospitales.

Efectivamente, como asienta el legislador por Morena, la corrupción es delito grave, y quienes hoy están en el poder, "no venimos a solapar nada". Que así sea. Cero impunidad, como ha comprometido el gobernador Adán Augusto López Hernández. Caiga quien caiga. Y que se acabe el huachicol de la salud.

Al Grano

EN CENTRO YA fue aprobado por el Cabildo el dictamen del Congreso local que reformó el artículo 64, fracción I, de la Constitución de Tabasco, para modificar el número de síndicos municipales, que será solamente uno: síndico de Hacienda, más "el número de regidores que la ley determine"... Ese es el punto que queda pendiente. ¿Cuántos regidores deben tener los ayuntamientos? Hay un consenso de que con tres es más que suficiente...

¿QUIÉN COMO LOS diputados locales, que se van nueve días de vacaciones?... ¿Merecido descanso? ¿Acaso han vivido un viacrucis en estos primeros seis meses de su gestión

René Alberto López
ralopez22@hotmail.com

-Franja Sur-

"Soldados de fuego" salvan estructura de Notre Dame

"La pondremos de pie". Con estas palabras el gobierno francés trató de infundirle aliento al mundo, tras la desventura.

Después de revisar los despojos de parte de Notre Dame, cuyas instalaciones fueron arrasadas por las llamas, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, prometió reconstruir la emblemática catedral parisina.

Este acontecimiento con toda seguridad es hoy la principal noticia en el mundo, pues se tratar de unos de los principales símbolos de la cultura europea, cuyos muros encierran cientos de años de historia de los franceses. Además es quizá el punto turístico más importante de París.

Por eso, este acontecimiento sacudió al mundo de la cultura, que entró en conmoción y lamentos ante tremenda pérdida. Asimismo, al unísono comenzaron las especulaciones sobre la causa del incendio, pero lo cierto es que las lengüetadas de fuego convirtieron en cenizas un arsenal de testimonios de la historia de ese país.

Pero como la condición humana no es una receta de cocina, habrá quienes consideren el incendio de la iglesia parisina un caso sin importancia, pero para los conocedores y amante de la cultura se trata de un siniestro de alcance mundial.

El lunes, mientras las llamas consumían al templo, los ciudadanos de la capital francesa vivían la desdicha en carne propia y de primera mano:

"Cada vez que una llama volvía a alzarse entre las torres de la catedral de Notre Dame, un grito ahogado sacudía a los miles de parisinos y turistas que asistían la tarde de este lunes, impotentes, a la destrucción de uno de los referentes históricos y turísticos de París, de Francia y del mundo", reza una de las crónicas de El País de España.

Agrega el principal medio español: "Son los fundamentos de la historia del país, y de París, los que desaparecen entre las llamas. Es muy duro", decía Cyril, un parisino treintañero con los ojos enrojecidos, emocionado ante la imagen devastadora de las llamas que desde finales de la tarde del lunes devoraban la catedral situada en pleno corazón de la Ciudad de la Luz, de la que es uno de sus principales símbolos.

Bien. Fue a las 18:50 horas de Francia cuando se declaró el incendio, a cuyo lugar llegaron los cuerpos de bomberos poco después de la siete de la tarde, y más tarde, según las autoridades, el incendio estaba "potencialmente vinculado" a las obras de renovación del edificio, el monumento histórico más visitado de Europa. Durante estas obras, varias estatuas habían sido retiradas previamente con grúa para su restauración.

Más tarde, las agencia internacionales dieron a conocer una información buena, entre todo lo malo: "Podemos considerar que la estructura de Notre Dame está a salvo y preservada en su totalidad", indicó el jefe de los bomberos de París, el general Jean-Claude Gallet. "El fuego ha perdido intensidad", añadió el secretario de Estado al Interior, Laurent Nuñez.

Desde luego, hubo reacciones en distintas partes del orbe, por ejemplo, en nuestro país el presidente Andrés Manuel López Obrador escribió en su cuenta de Twitter: "Lamento el incendio en la catedral de Notre Dame, en París, Francia. Es una desgracia para el arte, la cultura y la religión".

Allá en París, se dio a conocer el último reporte del lunes: "Macron, visiblemente conmocionado, apuntó que cerca de 500 bomberos combatieron con valentía el siniestro y aunque la batalla no se ha ganado y las próximas horas serán muy difíciles, la estructura se salvó gracias al trabajo de los "soldados del fuego".

Ahí se las dejo...

Mario Gómez y González
chayogomezg@hotmail.com

- Para Usted -

El triángulo

De acuerdo al diccionario, el contenido del concepto el poder tras el trono es tan viejo como la política misma. Se refiere a la persona o el grupo que sin tener un cargo de autoridad formal – sin sus prerrogativas y responsabilidades- es quien, en la práctica, toma las decisiones, ejerce el poder y recibe sus beneficios.

Un ejemplo clásico es el cardenal-duque de Richelieu, el fraile capuchino que fue primer ministro de Luis XVII. Richelieu jugó un papel mayor que el de primer ministro: influyó en la toma de decisiones al punto de ser él, y no el Rey, el verdadero hacedor de la política del Estado francés.

En el caso de la política mexicana, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari se ajusta a esta caracterización de los poderes formales y reales, y ha desempeñado tal papel desde su retorno en 2005 de esa especie de exilio que se impuso, o le impusieron, durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

En varias ocasiones Andrés Manuel López Obrador, actual Presidente de México, ha sostenido que Salinas fue personaje central en la maquinación para impedir que él, en su calidad de candidato de la izquierda y favorito en las encuestas, triunfara en la elección del 2006. De acuerdo con su versión, Salinas sigue siendo uno de "los que mandan" en México.

Aquí en Tabasco, son muchísimas las voces que se han alzado para decir que, durante el gobierno de Arturo Núñez Jiménez, su esposa Martha Lilia López Aguilera, fue el poder tras el trono en la administración pública estatal, al grado que nada se hacía o deshacía, sin la aprobación de la "gobernadora", tal a como le gustaba que le llamaran cuando se dirigían a ella.

Vaya, hubo ocasiones que, a Núñez, le cuestionaron si la "maestra", era quien realmente mandaba en Tabasco o era el último filtro para la toma de decisiones; a todo lo anterior, el ex mandatario, no reconoció nada públicamente, ya que, de hacerlo, Tabasco hubiera caído en escenarios de ingobernabilidad.

El supuesto fallecido, Amet Ramos Troconis, ciertamente no actuó solo; hubo varios personajes que fungieron como sus cómplices. A un gobernador, dicen los que saben, se le puede engañar uno o dos veces, pero no tres; lo que significa, que Núñez, sabía en qué pasos andaba Amet (vaya, siempre lo supo), pero lo consintió porque eran cómplices, incluido en este triángulo de los negocios, doña Martha.

Era pues muy difícil que, a Núñez, como a cualquier otro gobernador, le pasen o le pasaran "la rata por los ojos"; no es posible, ni fue posible, porque existe una Contraloría, un OSFE, un OSF; una Oficialía Mayor o Secretaría de Administración, que por sus "manos" pasaban asignaciones, contratos, cheques, órdenes de pago y demás documentos que enmarcaban uso y disposición de recursos financieros; todos ellos, recursos públicos. Un gobernante, siempre investiga, pregunta, indaga, cuestiona.

Por ello, es claro que Núñez, lo sabía todo, pero calló; vaya, mal, pero Núñez, gobernaba o mandaba, aunque, supuestamente, no le hacían caso. Supo Arturo, de que uno que otro secretario, se quejó de Amet, pero de ahí, nada pasó, Fue parte del "juego" de los negocios del triángulo, cuyos dos restantes integrantes fueron Amet y Martha; Martha y Amet.

Siempre supo don Arturo, lo que Amet y doña Martha, pactaban o hacían; no fue ajeno a nada; siempre estuvo enterado de todo, porque hubo voces que se lo informaron y advirtieron, pero prefirió callar, que dormir en los pasillos de la Quinta.

Y Para Usted También** El gobernador, Adán Augusto López Hernández, afirmó que la Secretaría de Energía (SENER), ya está operando parcialmente en Tabasco e incluso, agregó, el inmueble donde estará la dependencia ya tiene el logotipo distintivo de la institución del gobierno federal**ello, como parte del proceso de descentralización de instituciones y dependencias del Gobierno de la República**buena noticia**César Burelo, dirigente estatal de Morena en la entidad, reiteró el compromiso del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para otorgar la tarifa justa a Tabasco, independientemente de si también se ve favorecido por un subsidio como en los estados de Sonora y Baja California**el líder del partido de izquierda que ejerce el poder público en Tabasco, refrendó que la entidad será beneficiada tanto con un subsidio en el costo de energía eléctrica, como en la reclasificación tarifaria**Dijo esperar que con el anuncio del acuerdo de la CFE con esas dos entidades federativas, pronto se dé a conocer el de Tabasco, el cual recordó incluiría el "borrón y cuenta nueva"**Van a ser las dos seguramente, tanto la adecuación tarifaria como seguramente también un plan de subsidio, es lo más probable, pero de que van a mejorar las tarifas sensiblemente en el estado es un hecho**aunque aclaró que en el caso del subsidio sería temporal, pero en el caso de la reclasificación tarifaria es definitiva, aseguró**Sea por Dios, porque ya los tabasqueños comienzan a desesperarse** hasta mañana Dios mediante.

Francisca Alamilla Ocaña
entreverado_columna@yahoo.com.mx

-Entreverado-

**Incendio de la Catedral de Notre Dame de París, gran pérdida para las artes*

**Artesanas de Nacajuca con gran éxito en el Tianguis Turístico 2019*

**Seguridad garantizada para quienes acuden a albercas públicas: EHC*

La Catedral de Nuestra Señora de Notre-Dame de París en Francia, con 857 años de historia y cultura principalmente, ayer fue consumida por el fuego y junto con ella los recuerdos de millones de visitantes quienes acudieron a conocerla durante sus viajes por Europa, siendo esta una gran pérdida para el mundo de las artes.

Esta joya arquitectónica, fue construida en 1160 y terminada en 1260, y se convirtió en uno de los monumentos más emblemáticos de la capital francesa, la cual llegó a recibir más de doce millones de visitantes al año.

Evaristo Hernández Cruz

Este edificio icónico de París fue devorado por las llamas, nada quedó de la estructura, que data del siglo XIX de un lado y del XIII del otro", declaró el portavoz de la catedral, André Finot.

En el ala izquierda del monumento gótico de la Edad Media, se encuentra la capilla de la Virgen de Guadalupe, construida en 1949 donde reposa una réplica de la Virgen del Tepeyac que se encuentra en la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México. Se desconoce el estado que guarda esta capilla y en general el daño total de este desastroso incendio en el centro de Paris.

El fuego empezó en la parte superior de la catedral y se propagó rápidamente haciendo que se derrumbara su aguja, se desconoce aún el origen del siniestro, pero según los bomberos estaría "potencialmente relacionado" con trabajos de renovación de la edificación.

La aguja central de la catedral de Notre Dame de París se derrumbó este lunes devorada por un incendio que afectó a buena parte del tejado del templo gótico.

La Catedral de Notre Dame fue escenario de un sinnúmero de sucesos de toda índole como fue el suicidio con el que profano el recinto María Antonieta Mercado, mexicana, nacida el 28 de abril de 1900, "Hija del Siglo" como dijera su padre el arquitecto Antonio Mercado, quien construyó el Ángel de la Independencia. Libro, (A la Sombra del Ángel) de Kathryn S. Blair.

Este incendio sí que se convirtió en una tragedia para el mundo del arte universal.

ARTESANAS EXITOSAS. - Desde Nacajuca, las artesanas de Tapotzingo, dejaron ver lo que sus manos mágicas pueden hacer con material natural, por lo que su participación en el Tianguis Turístico 2019 les sirvió como escaparate para el reconocimiento del legado de la cultural chontal y muchas décadas de perfeccionamiento del trabajo.

Desde el puerto de Acapulco, Guerrero, cautivaron al país con sus tejidos, colores y creatividad, provenientes de una cultura milenaria, artesanas de cuatro talleres de Tapotzingo, no durmieron por casi 10 noches para poder entregar en tiempo y forma 14 mamparas y seis pejelagartos tejidos, que fueron los atractivos en el Tianguis Turístico y la sensación dentro de la comunidad artesanal del país.

SEGURIDAD GARANTIZADA. - El presidente municipal de Centro, Evaristo Hernández Cruz aseguró que la seguridad de las familias que acuden a disfrutar del sano esparcimiento en las albercas instaladas en seis colonias y dos villas, así como quienes visitan las semiolímpicas de La Manga 2 y Ciudad Industrial, está garantizada.

A fin de verificar el buen funcionamiento del programa "La playa va a tu colonia", el edil realizó un recorrido por los diversos puntos donde estas fueron instaladas, como es el parque recreativo de la colonia Villa Las Flores, donde sostuvo que niños, jóvenes y adultos pueden acudir con la mayor tranquilidad debido a que personal de diferentes áreas del Ayuntamiento de Centro apoyan las tareas de seguridad que, de inicio, realizan la Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto de Protección Civil del Estado, dentro y fuera de estos espacios.

Sostuvo que están poniendo todo de su parte para garantizar la seguridad; cada una de las direcciones municipales se está haciendo cargo de una playa y tienen la responsabilidad de estar pendientes de que todo se desarrolle sin contratiempos", expresó el edil.

Jesús Martell Chagoya
jesmarch-11@hotmail.com

- Summa -

El mejor ejecutivo es aquél que tiene suficiente criterio para escoger hombres buenos que hagan lo que él quiere, y suficiente autocontrol para no entrometerse en lo que hacen.
Theodore Roosevelt.

¿En qué casos puedo hacer retiros de mi Afore?

En la ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, así como lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, se indica que los retiros de la Afore solamente se podrán realizar: Por vejez, cuando se llegue a los 65 años y reunido al menos 500 semanas de cotización en el IMSS, así se entregan los saldos de SAR y Vivienda, y lo correspondiente a retiro de alguna subcuenta.

Por cesantía en edad avanzada, cuando llegamos a los 60 años, no tener un trabajo remunerado y haber reunido al menos, 500 semanas de cotización en el IMSS. En caso de no cumplir con los requisitos que marca la Ley del Seguro Social y de recibir una negativa de pensión, entregan en su totalidad los fondos de tu Afore, Ahí hay que ver Retiro por negativa de pensión, así mismo, se pueden realizar retiros parciales en los siguientes casos: Por ayuda para gastos de matrimonio, por ayuda de desempleo, en este caos es necesario de tus aportaciones voluntarias.

Violación a sus derechos humanos y laborales, prohibir a empleadas embarazarse

Édgar Azcuaga Cabrera, dirigente de la Federación de Trabajadores y Obreros de Tabasco, tiene mucha razón al comentar que ninguna mujer puede ser condicionada a no embarazarse durante el tiempo que permanezca en determinado puesto o empresa, dado que ello sería una violación a sus derechos humanos y laborales.

El líder obrero y maestro universitario con amplia experiencia en derecho laboral, agrega que ya no se debe de pedir la carta de no gravidez y si lo hacen, se debe de denunciar, pues esas son prácticas arcaicas y que por lo tanto no se debe de continuar permitiendo estás acciones por parte de los patrones, porque hay algunos que piensan que una mujer no puede trabajar si se embaraza y eso no es cierto,

Aseguro que afortunadamente por el momento, no le han llegado casos de este tipo a sus oficinas pero que sin embargo, el año pasado fueron cerca de tres casos los cuales se llevaron ante las autoridades para que ahí se dirimiera la situación. También señaló que las mujeres, ya no pueden verse de menos en los centros laborales, pues muchas veces son quienes sacan el mayor trabajo. Indicó que ahora hay igualdad de condiciones, por lo que salarialmente, en los puestos, en las jornadas laborales debe de haber una igualdad con los hombres.

Finalmente Edgar Azcuaga, recordó que hay sanciones para quienes cometan estas prácticas, las cuales las aplica la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por lo que las mujeres tienen que denunciar y no quedarse calladas cuando les pidan la carta de no gravidez o que no se embaracen en determinado tiempo.

Acto reprobable, desmiente el PRI nombramiento en el instituto "Reyes Heroles"

Pedro Gutiérrez Gutiérrez dirigente estatal del PRI desmintió el cambio de titular del Instituto de Formación Política "Reyes Heroles" filial Tabasco, ya que este, asegura, se dio por prelación, lo cual que es un acto reprobable, ya que buscan desinformar a la militancia. Así la dirigencia estatal del PRI desmintió el cambio de titular de dicho Instituto de Formación Política.

Como se recordará, el pasado sábado 13 de abril, círculo en las redes sociales un documento sin firma, membretado a nombre del Instituto "Jesús Reyes Heroles" en donde se narra que el presidente del CDE del PRI en Tabasco Pedro Gutiérrez Gutiérrez le tomaba protesta a la presidenta de la filial Tabasco del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles A.C. Diana Hernández Córdova.

Sin embargo, el propio Pedro Gutiérrez asegura que dicho nombramiento no cumplió con el artículo 55 de los estatutos sociales de dicho organismo que establece el procedimiento para elegir la dirigencia de una filial del instituto y que con el con el propósito de aclarar a la opinión pública y militancia del partido lo efectuado el día 13 de abril y no permitir actos de desinformación que buscan confundir o desorientar, el CDE del PRI en Tabasco, rechaza el contenido de este documento contundentemente bajo las razones siguientes:

No se efectuó ninguna elección ordinaria de la dirigencia de la Filial Tabasco del Instituto Jesús Reyes Heroles, por lo tanto es totalmente falso; -La sesión de la Asamblea General, que es el máximo órgano de dirección del instituto en el estado, conformada por los titulares de las filiales municipales, se llevó a cabo para dar cuenta de la aplicación de los artículos 29 y 32 de los estatutos de dicho instituto que establecen con gran claridad que ante la ausencia absoluta del Titular del Instituto, en este caso por renuncia, se atendió el mandato de prelación por parte de quien fungía como secretaria general.

César Graciano Calvario
cesargracianoc@yahoo.com.mx

-Proyecto "CCC"-

Control férreo al sector educación

El toma y daca de AMLO contra la derecha reaccionaria atrincherada contra el régimen de la 4T, continúa en alta. Ya sea que se trate del anunció que se hizo sobre los precios de garantía y los programas de apoyo al sector agrícola, donde viene siendo difundido activamente un video que muestra a un grupo de campesinos manifestándose con pancartas a la orilla de "alguna carretera" en el estado de Jalisco, despidiendo a "nuestros diputados que van a la Ciudad de México a EXIGIRLE al presidente cumpla su palabra ya que a la fecha no nos ha cumplido"

O aquel otro que muestra a la ahora súper activa diputada federal plurinominal priista por Tabasco haciendo la defensa de una de las joyas de la corona del gobierno de Peña Nieto. El Instituto Nacional del Emprendedor INADEM. Si. Acuérdese. Aquel que, nos dio 250 millones de pesos en crédito para estimular a los jóvenes emprendedores. Bueno, pues ahora la dip., después de adornar la testa de "mi paisano el presidente", con fragantes flores de su jardín, le reclama su falta de visión, sensibilidad...etc.

Andrés Madrigal

O el de Manuelito. El ex gobernador. Que con su video al canto, asalta las redes para buscar convencer que el gobierno federal y estatal de sus paisanos peca de incongruente, manirroto, irreflexivo y se erige como candil de la calle a costas de mantener su propia casa en la oscuridad más cerrada, con el tema de las facilidades a los migrantes centroamericanos. Ya sabe usted. Ya lo conoce. Manuel pone el grito en el cielo con la proverbial verborrea que busca generar la idea –o al menos la impresión- de estar frente a un estadista de alto vuelo.

Por esto y más, ayer nos llamó la atención un giro –a nuestro parecer significativo- que tuvo la campañita reaccionaria contra el esfuerzo de AMLO por hacer una reforma educativa de gran calado y aceptación entre sus principales actores. Después de que todos los diaristas en concierto habían estado provocando el enfrentamiento del presidente contra la CNTE -y aun contra la maestra Elbita, haciendo mofa de la incapacidad de aquel para meterlos en cintura y aventurando que terminaría por ceder a todo lo que le piden, ayer el periodista Carlos Puig, columnista de Milenio, finalmente reconoce que la promesa de AMLO para regresar la reforma educativa a su estado pre-Peña Nieto (2012) si CNTE y demás actores protagonistas del sector no se aplican al acuerdo constructivo de la nueva reforma, NO SERA devolverle todos los privilegios que tenían los maestros revoltosos. NO. El Presidente mantendrá el control sobre el pago a los maestros y el manejo de sus plazas. EN TODO EL PAIS. O sea. La Centralización del sector educativo ¡VA! También su férreo control y el relevo de los gobernadores de tal responsabilidad actual. ¿Cómo ve? Como que ya empiezan a entender de qué lado masca la iguana. O que no deben andarle jalando los bigotes al Jaguar. O jalándole las chiches a la víbora, O....

.....a pie de carretera
Andrés Madrigal

Los priistas. Ven el vendaval, y no se hincan. Bueno. Algunos no se hincan ¡pero salen huyendo! Buscando una trincherita aunque sea a nivel de banqueta. Como este priista, héroe de mil batallas como operador estrella en memorables batallas electorales del ex partidazo. Que ahora viendo que no hay quien pueda ayudarlo a defender su modesto patrimonio en el sector transportista -en inminente riesgo- y viendo la extinción inexorable de sus dominios en el magisterio, de pura muina le botó al suelo el cargo (ahora "honorario") de director del instituto de capacitación política a su líder Pedro Gutiérrez. Ni se despidió. Así de frustrado se fue.

Ya vimos completa la "mañanera" donde Jorge Ramos interpela al presidente, y nos divertimos. No se trataba de ver si era cierto todo aquello que incendió los ánimos (contra AMLO, claro) de la prensa ansiosa de ver carne masacrada, sangre a borbotones. NO. Era solo un divertimento. Y como tal, nos parece que cumplió. Con creces. Al ganso no le arrancaron ni una pluma. Hasta mañana DM. Adiu

Facebook
cesar.stone@yahoo.com.mx
Twitter @CsarGraciano

José David Sánchez Plaza
sanpladave1959@hotmail.com

- Los Notables -

Los diputados se fueron de descanso

Dicen que siempre hay una primera vez. La coordinadora de los diputados locales de MORENA y presidenta de la Jucopo, Beatriz Milland Pérez, (Betty para los amigos), ha sido la primera líder parlamentaria que toma sus vacaciones de Semana Santa, antes que los integrantes de la 63 Legislatura local, realizaran las dos sesiones que por obligación tienen que hacer.

Ningún otro coordinador y líder parlamentario de los tiempos modernos había tomado una decisión de esa naturaleza. Milland Pérez lo hizo, de ese tamaño es su compromiso y responsabilidad en el cargo que ostenta.

Junto con Milland Pérez no asistieron otros seis legisladores locales, que al igual que la presidenta de la Jucopo, iniciaron sus vacaciones, sin interesarles que tenían dos sesiones pendientes.

En la sesión de ayer, cuatro diputados locales, tres de MORENA y el independiente, José Manuel Sepúlveda del Valle no se quisieron ir de descanso de Semana Santa, sin antes hacer -una vez más- la exaltación a su persona y el protagonismo, que los caracteriza desde que asumieron el cargo.

Beatriz Milland Pérez

Los diputados locales de MOREBNA, Juana María Esther Álvarez Hernández, Manuel Antonio Gordillo Bonfil y Exequias Braulio Escalante junto con el independiente, José Manuel Sepúlveda del Valle. No tenían tema preparado para abordar en tribuna, pero les surgió el oportunismo y la exaltación al ego personal.

En el punto de asuntos generales de la segunda sesión que realizaron ayer los diputados locales, los cuatro representantes populares desde su peculiar forma personal, hablaron de la Semana Santa, uno de sus planteamientos a los vacacionistas -entre otras cosas- "que se porten bien. Que disfruten sin exceso".

Ninguna aportación para el desarrollo del estado, mucho menos una propuesta para mejorar la situación que se enfrenta en la entidad. Sus respectivas intervención, la hicieron al más puro estilo del protagonismo y la exaltación al ego personal. No traían tema, pero se les "ocurrió" que podían hablar de las vacaciones de la Semana Santa.

La que se preparo para su intervención fue, la diputado local del PRI, Katia Ornelas Gil, que presentó un punto de acuerdo relacionado con la Semana Santa, en el que el Congreso local, exhorta a la Secretaria de Salud y los 17 Ayuntamientos, que vigilen que en la preparación, conservación, servicio y venta al público de comidas y bebidas que se realicen en los diversos sitios turísticos y de recreación en el estado, así como en los puestos, restaurantes y zonas aledañas, se observen y cumplan las medidas de higiene y sanidad que establecen las disposiciones legales, reglamentarias, normas oficiales y demás disposiciones administrativas aplicable a efectos de evitar enfermedades a la población.

Además un exhorto al delegado de PROFECO, Pedro Orlando Aldecoa Calzada, que implemente operativos de verificación de precios, en los lugares mencionados, a efecto de evitar el aumento desmedido de los mismos y con ello el detrimento de la economía de las personas que acudirán a los diferentes centros turísticos y áreas comerciales a disfrutar las vacaciones de Semana Santa.

Esa propuesta de Punto de Acuerdo, sirvió para que la morenista Jessica Mayo aprovechara para subir a la que se le ha dado en llamar "la más alta tribuna del Estado" para al igual que sus compañeros de bancada, hacer uso de su protagonismo y exaltación al ego personal.

Ese simple punto de acuerdo, le sirvió a Jessica Mayo para señalar que se deben dejar atrás ideologías políticas, hacer a un lado colores partidistas porque lo que se trata es que el estado avance.

Para terminar la morenista Jessica Mayo, recomendó a los vacacionistas "si toma no maneje". Realmente los diputados locales de MORENA, no tienen la imaginación, la visión y la preparación para plantear reformas que ayuden al desarrollo del estado.

Ojala que éste periodo de reflexión de Semana Santa, los diputados morenistas junto con su líder parlamentaria, Milland Pérez realicen un examen de contrición que les permita presentar y aprobar las iniciativas de reforma que el estado necesita y requiere para su desarrollo.

Lo Notable

Concesionarios del transporte público de servicio de taxis, estuvieron ayer en el Congreso local, para demandar que se acelere la aprobación de la Ley Anti-pirataje que está en la Comisión de Seguridad Pública, durmiendo el "sueño de los justos". Funcionarios del Congreso local, pidieron a los transportistas que regresen el 3 de mayo próximo para que tengan una fecha definitiva en que se aprobará dicha ley.

Cabe mencionar que concesionarios del transporte de taxis, han amenazado con quemar unidades "pirata" porque aseguran que no permitirán que sigan trabajando d manera irregular...Es necesario que se atienda su solicitud porque la sangre puede llegar al rio y eso no es bueno.

Silvia Hernández Martínez
silher_mar_7@hotmail.com

- Hándicap Político -

*Derecho de réplica, advierte AMLO

*Todos a vacacionar

*Aprueba Cabildo reducción de síndicos

El presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtió que siempre ejercerá su derecho de réplica ante los medios de comunicación, que jamás de quedará callado y reiteró no tener nada en contra de la libertad de expresión, por el contrario, se transparenta y se informa a todo el pueblo de México lo que se está haciendo en su gobierno.

López Obrador, volvió a citar las redes y pidió prudencia a los reporteros, esto derivado de a forma en que fue cuestionado y a pesar de ello respondió las preguntas del reportero Jorge Ramos, a quien ayudó a salir de Venezuela cuando necesitó de él hace como un mes que luego de estar en manos de Nicolás Maduro, el presidente Andrés Manuel hizo gestiones ante el presidente venezolano para que dejara en libertad y regresara a México dijo periodista.

Periodista que ahora sí habla de periodistas muertos, pero antes nunca protestó ante los presidentes de la República por los asesinatos de decenas de reporteros, sobre todo porque se trata de periodistas de provincia a los que él igual que otros del medio periodístico les llaman "los perros", precisamente por ser de provincia y de donde es el mayor número de tunde máquinas asesinados.

Pero, regresando, López Obrador tiene razón, en años anteriores nadie podía cuestionar al presidente de la República porque éstos pagaban millonadas de pesos a los medidos, sobre todo a los llamados "grandes" o "nacionales", aunque solo circulan dos o tres ejemplares en los estados, hoy se cuestiona al presidente y éste tiene derecho a responder, es más no sólo derecho sino su obligación, pero con respeto, de ida y vuelta. Aprendamos que todos tenemos derechos y así no le guste a otros, también el Jefe de la Nación, tiene derecho a réplica. Ganémonos el respeto que antes no nos dieron como gremio y hoy se lo están ganando las benditas redes.

Y no sólo el Jefe de la Nación tiene derecho a réplica, sino también los gobernadores, los alcaldes y hasta los diputados.

Todos...

Pues no, no se quedarán toda la semana a laborar los diputados locales, por el contrario ayer efectuaron dos sesiones, para cubrir el mínimo que les exige la Constitución y el propio reglamento del Congreso, pero quizás sea mejor así, que no acudan, bueno algunos, porque para decir lo que dicen, es mejor eso: su ausencia.

Por ejemplo la diputa Elsy Lydia Izquierdo del PRD, propone regresar al llamado "Premio Estatal de Periodismo", nadie sabe cuál es la intención de este galardón y por qué es propuesto por una legisladora cuando en todo caso corresponde al gremio o a la sociedad civil hacer la propuesta.

Algunos compañeros comentan que el interés de la diputada es que le otorguen dicho premio a su hija "comunicóloga, bueno entonces no es periodista, pero verdad o mentira, lo cierto es que la legisladora debe investigar a fondo dónde y cómo fue creada esta bella profesión, tan hermosa como peligrosa, porque en su exposición de motivos cometió un sinfín de errores relacionados con la hoy profesión, ayer llamada oficio.

Y mientras sus compañeros, no dejaron el celular durante las dos sesiones, que por cierto en la segunda sólo se les ocurrió subir a hablar de las vacaciones y exhortar a la gente a que las disfrute y cumplan con sus creencias –religiosas-. Víva el Congreso de Tabasco, los diputados se tomarán casi dos semanas a partir de hoy, de vacaciones que tan merecidas tienen, los empleados son los que sí padecerán ellos tienen que regresar el lunes.

Aprueban...

Como ha sido una buena práctica del Cabildo de Centro, que preside Evaristo Hernández, aprobó ayer en sesión extraordinaria, la reducción de síndicos municipales cuyo dictamen fue enviado por el Congreso del Estado, quedando así el municipio al día en cuanto a leyes se refiere.

El secretario del Ayuntamiento, Madians de los Santos Chacón, dio lectura al documento final que quedó de la siguiente manera: Artículo 64.-... Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal, un Síndico de Hacienda y el número de regidores que la ley determine. Todos serán electos mediante sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible o bajo el principio de representación proporcional, y en su caso, por quienes los sustituyan en términos de esta Constitución. La competencia que la Constitución General de la República y la Constitución local, otorgan al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre ésta y el Gobierno del Estado.

Playas limpias y seguras

La Cofepris informó que las 10 playas de Tabasco, están aptas para que las visiten propios y extraños, ya que cuentan con seguridad y están limpias de cualquier cosa que pudiera poner en riesgo la salud de los paseantes.

Y es que tanto el presidente Andrés Manuel López Obrador como el gobernador Adán Augusto López Hernández, se han preocupado y ocupado de la salud de los tabasqueños, cosa que ha quedado demostrada tanto en hospitales como en centros de salud.

José Martínez

- Corte de Caja -

El equilibrio de los combustibles, mientras no suban de precio

El equilibrio como un estado de inmovilidad de un cuerpo sometido a dos o más fuerzas de la misma intensidad que actúan en sentido opuesto, por lo que se contrarrestan o anulan.

Es tal vez lo que busca el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando habla de los precios de los hidrocarburos.

Un tema preocupante para miles de mexicanos que todos los días se mueven en sus automóviles, o en su caso las empresas que transportan y para hacerlos necesitan invertir en gasolina o diésel.

Son ellos quienes esperan una respuesta que les dé aliento y esperanza para equilibrar sus finanzas, y en este caso, lo podrían ver, primero, en bajar los precios del combustible; segundo, que ya no suba de precio.

Ayer por la mañana el mandatario federal presentó una serie de gasolineras de todo el país para mostrar dónde está más cara y más barata la gasolina.

Quizá este ejercicio pueda servir para llevar de la mano al consumidor y elegir el lugar de compra.

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, informó que, según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la trasnacional Shell vende en promedio las gasolinas más caras.

En sus estaciones de servicio, Shell tiene el litro de Magna en 20.23 pesos; la Premium, a 21.61 pesos. Las estaciones que controla Walmart venden el litro de diésel a 21.75 pesos.

El director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, informó que la empresa vende a las estaciones de servicio el litro de Magna a 17.90; el de Premium a 19.32, y el de Diésel a 19.14 pesos.

El Presidente dijo que cada lunes dará a conocer cómo se van moviendo los precios de las gasolineras. Para algunos es una especie de exhibir quiénes no están cumpliendo con el apoyo a los mexicanos, en dar un precio justo, que tenga satisfechos a quienes van y consumen.

La competencia es vista como sana, mientras el monopolio puede terminar con la buena voluntad de algunas empresas.

Bajo ese equilibrio, los consumidores tendrán todo el derecho para acudir a dónde mejor les parezca. Aunque lo interesante sería que los precios por lo menos no continuarán subiendo.

Enrique Peña Nieto jamás pudo contener ese equilibrio. Los llamados gasolinazos fueron parte de su derrota. El pueblo no le perdonó el alza a los combustibles, sobre todo porque en la promoción de su Reforma Energética el argumento fue bajarían los precios de los energéticos.

No sólo no sucedió con las gasolinas, a expensas de privatizar la extracción del crudo y liberar su venta, sino que tampoco ocurrió la electricidad. Son dos factores que afectan la economía familiar y las finanzas de las empresas.

Lo que sucede con los precios, sobre todo de aquellos insumos en los cuales el Estado tiene injerencia, es un termómetro para medir que tan buena es la política. Los que gobiernan lo saben, y quienes consumen igual.

Es un estira y afloja. Una evaluación que llega con el tiempo. A Peña Nieto y a su partido (PRI) ese juicio le llegó en las urnas.

Haberes

Líderes transportistas disolvieron la protesta que tenían programada para ayer lunes, luego de una reunión que mantuvieron con el Secretario de Asuntos Parlamentarios en el Congreso de Tabasco. Quieren darles palo a los "piratas", el problema es la forma y el fondo. Como bien se advirtió: es importante que prevalezca la Ley y las autoridades están obligadas a demostrar que la población no tiene motivos para dudar que no hay lugar para el pirataje, ni para los linchamientos.

Emery Hernández Marín
semanarioJaguar@hotmail.com

- Stress -

Tabasco y sus plagas

***Abrirá Centro Cultural el ISSET**
***La muerte de Amet**

Esto es Tabasco y no como lo pintan.En medio de la euforia por la Refinería que se construirá en Dos Bocas,- a pesar de todas las recomendaciones en contra-, del Tren Maya y el repunte del nuevo boom petrolero, en aguas someras y en tierra, que nos augura un futuro promisorio,el presente está lleno de plagas que han caído a estas tierras pejejianas y requieren ser combatidas y pueda empezar a disfrutar de la transformación prometida,de la bonanza.

Las plagas que ubican a la entidad entre los primeros lugares con mayor proliferación::Accidentes, inseguridad, robos, secuestros, asesinatos,feminicidios, deudas y más deudas,Diabetes, obesidad, dengue, Chicungunya,tuberculosis,VIH Sida, corrupción,desempleo,Síndrome de Down,pobreza, contaminación, mortandad de manatíes.Y pudiera reaparecer el sarampión.

Son los males que azotan a la mayoría de los pobladores, e impactan en el bienestar y progreso del estado.Lo lamentable es que se han ido propagando al paso de los años al no darles la atención debida, por descuidos, falta de prevención, fallas en las estrategias aplicadas.La mayoría está fuera de control. Y lo que debería ocupar y poner en acción a todas las autoridades de salud es la dupla de Tuberculosis y VIH Sida, por ser patologías infectocontagiosas. Al poner en riesgo a la población.

Toca al gobierno de la 4T, enfrentarlas y buscar soluciones. Es la herencia que dejan los malos gobiernos, al actual de Adán Augusto y su equipo. De no poner en práctica un plan emergente para prevenir la propagación de todas estas enfermedades virales y poner cerco a estos enfermos, los daños serán incontables.

Cuando nos enteramos de decesos a causa de estas enfermedades prevenibles, es por negligencia,ineptitud no se están haciendo las cosas correctamente. De las restantes, ni se diga, tienen postrado al estado. Todas las secretarías están comprometidas a empezar a controlar y luego erradicarlas- entonces y solo entonces diremos que tenemos un pueblo sano,seguro, en vías de progreso. Habrá empezado a sentirse la bonanza.Si hay una entidad que no puede entrar a la rigurosa austeridad, es Tabasco, por todas estas plagas que padece, que le han caído. Todo dependerá de la aplicación y efectividad de los colaboradores del gobernador Adán Augusto y del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador que hoy tienen la oportunidad de rescatar a Tabasco. Al escuchar a los expertos, que realmente puedan ayudar a acabar con todosestos grandes problema sociales que se han convertido en verdaderas plagas y no hacer como el Faraón Ramsés de cerrarse a las evidencias. Se trata de salvaguardar a la gente , de devolverle la libertad económica, social, cultural. Ya los tabasqueños están hartos de tantas plagas. Tienen los que gobiernan el tiempo a favor.No lo desperdicien. Ni se excusen en la espera de seis meses.La efectividad,le gana al tiempo. .

Jaguarada

Tendrá Centro cultural el ISSET

Va a fondo el director del ISSET, Fernando Mayans, para beneficiar a los trabajadores afiliados y sus familiares.En servicios médicos se registra mejoría, Y por primera vez destina recursos para fomentar los deportes en la entidad en colaboración con el Injudet. Por lo que se inauguró el 6to Torneo intergubernamental de softbol 2019 en la Unidad Deportiva "Toreo", de la colonia Gaviotas.- Donde Fernando Mayans anunció en breve abrirá las instalaciones del Centro Cultural ISSET en esta capital Donde se fomentará las actividades culturales. Ya se va notando la transformación.

Y que se muere Amet

El pasado fin de semana, una noticia fúnebre, recorrió los rincones de Tabasco: el fallecimiento de Amet Ramos Troconis-jueves 11, en la madrugada, ´víctima de un infarto- Secretario de Finanzas en el gobierno de Arturo Núñez. Tres meses hacía que dejó el cargo, fue de los funcionarios que salieron huyendo y dejaron el estado convulsionado por los adeudos a los trabajadores del gobierno del Estado, jubilados, pensionados, y proveedores.

Como nunca,un gobierno no pagó a nadie. Durante meses, incluso un año de adeudos se acumularon. Y no pagó. El adeudo es mas grande saqueo a los tabasqueños. La muerte se cobró la deuda, y será juzgado en el máximo tribunal, donde Amet, rendirá cuentas. Y allá habrá de pagar, por cuanto sufrimiento causó a cientos de tabasqueños al no pagarles. La deuda es de miles de millones. Esa habrá que cobrársela a los vivos. Nadie descansa en paz. No cuando se actúa mal. Cuando se malgobierna.

Reacción tardía de la Millan

Al respecto la presidenta de la Jucopo Beatriz Milland. Se pronunció porque se investigue la causa de la muerte del ex secretario de finanzas. Si realmente murió.Ajá, y quién debe investigar, aclarar. Reacción tardía que se consigna.

Si cayó Notre Dame, después de 800 años.Todo puede suceder.

María Elena Villarreal Vásquez
editvillarrealv@yahoo.com.mx

- Teoremas -

Semana santa, días de reflexión y meditación

Inicio el período vacacional y con esto, el éxodo hacia los centros turísticos y de recreación para quienes están en la posibilidad de hacerlo, mientras que otros más, desde sus hogares o con la asistencia a las diversas iglesias de la entidad, recordaran con fervor la pasión de Cristo, en un ínterin de reflexión, de meditación, de cercanía a la Fe cristiana.

El domingo de Ramos, las iglesias católica y protestante, estuvieron muy concurridas por las familias que durante el transcurso de todo el día, acudieron a recordar los últimos momentos de Jesús de Nazaret. La grey católica como es costumbre acudió a la bendición de ramos como símbolo de recibimiento de Jesucristo en los hogares y los corazones.

Y de acuerdo a la información de la Diócesis de Tabasco, este día se rememorará en el municipio de Centla, en la ciudad de Frontera, los 500 años de la celebración de la primer misa no sólo de Tabasco sino de México, con la llamada misa crismal en que se bendecirán los óleos en la que se ha dicho, estará el Nuncio Apostólico, Franco Coppola; el obispo en la entidad, Gerardo de Jesús Rojas López, todo el presbiterio y se ha invitado a las autoridades estatales y municipales, civiles y militares. Habrá un evento cultural con la participación de danzantes previó a la celebración de la eucaristía.

Como quiera que Usted haya decidido disfrutar de estos días de asueto, en sus hogares, playas, centros turísticos o iglesias, deseamos que lo haga en un marco de tranquilidad, de esparcimiento y de unidad familiar.

Programas de Cultura Comunitaria

Interesante jornada cultural es que la realiza la Secretaría de Cultura con la participación de artistas, gestores, promotores culturales y público en general del estado de Tabasco en que se busca tomar en cuenta a los artistas que no habían sido considerados desde hace años y que han trabajado en sus comunidades, ya que "muchos de ellos tienen dificultad para trasladarse a la ciudad para exponer sus creaciones y talento, debido a falta de recursos", señaló Alejandro de la Cruz, coordinador nacional de Culturas Comunitarias. "Se busca llegar a todos los rincones de Tabasco, así sea una ranchería donde hay que cruzar un río para llegar a ella, donde la gente se involucre en las artes, a través de talleres que serán impartidos por artistas, por gente de cultura, gestores y por todos los que estén incluidos, desde el ejido más lejano hasta el más céntrico. Todos los artistas y promotores serán incluidos", precisó. Este proyecto planea beneficiar a 720 municipios de la república mexicana de los que a Tabasco le corresponden 15 municipios, excepto Teapa y Emiliano Zapata se informó

Colofón

Incalculables las pérdidas por el incendio de la iglesia de Notre Dame, en Paris Francia, patrimonio de la humanidad desde 1991, icono europeo de siglos de historia política y cultural, icono de la grey católica, que entre otras cosas ha sido fuente de inspiración de pintores y escritores como Víctor Hugo para la creación de su obra "Nuestra Señora de Paris" que también diera pie a la película "El jorobado de Notre Dame"...El Cabildo del municipio de Centro que encabeza Evaristo Hernández Cruz aprobó reducir el número de síndicos municipales a sólo "un Síndico de Hacienda y el número de regidores que la ley determine. Todos serán electos mediante sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible o bajo el principio de representación proporcional, y en su caso, por quienes los sustituyan" en términos de la Constitución...En más de la Secretaría de Cultura, se dio a conocer los horarios que la biblioteca pública del estado "José María Pino Suárez" y las galerías de arte a su cargo manejarán durante estas vacaciones de Semana Santa del 15 al 28 de abril. La biblioteca abrirá de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas, excepto el jueves 18 y viernes 19 que permanecerá cerrada, mientras que los sábados ofrecerá sus servicios de 08:00 a 20:00 horas y los domingos de 09:00 a 18:00 horas. La Galería de Arte "El Jaguar Despertado", localizada en el Centro Histórico de Villahermosa, ofrecerá un horario de lunes a sábado de 9:00 a 21:00 horas, asimismo, domingos y días festivos de 10:00 a 17:00 horas. La galería de Arte "Fondo Tabasco", ubicada en la zona CICOM, abrirá de lunes a viernes de 9:00 a 19:30 horas; los sábados, domingos y días festivos de 8:00 a 18:30 horas...Deseamos que esté bien, nos tomaremos unos días y les esperamos P.D. el martes de la próxima semana.

Humberto Iduarte
humbertoiduarte49@gmail.com

- La Agenda -

Los niños antes que todo

Hay noticias y noticias, y esto es lo que vamos a tratar de dar y con mucha alegría. Leí en una información enviada a mi correo que el hospital infantil "Rodolfo Nieto Padrón", situado en la capital del Estado de Tabasco han logrado vencer el cáncer.

Y la nota es que en lo que va del año, cerca de nueve niños han sido dados de alta por diversos tipos de leucemia; pero eso no es todo, se espera que al final del presente año, se prevé que 30 niños más lo logren.

Y como no dar esta noticia con entusiasmo si conocer esta nueva buena significa que haya esperanza para que cerca de 30 infantes, de los 250 que actualmente reciben tratamiento en la Unidad de Oncología del Hospital del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón" lograrán en este 2019 "tocar la campana" que simboliza que han logrado vencer al cáncer"

Así lo dice la encargada del servicio en el Hospital de Alta Especialidad, **Perla Citlalli Simón González**, un verdadero ángel que trabaja en esa Institución y apoya a los niños en forma desmedida.

Hay testimonios de estos nuevos chiquitines que han logrado tocar la campana, como la de la niña **Anya Zoé de la Cruz Hernández** de apenas dos años de edad quien logró superarlo y con ello dar paso a la victoria en su lucha contra la Histiocitosis que durante un año padeció. **Simón González** destacó que en lo que va de este año, un total de nueve infantes han logrado ser dados de alta de los distintos tipos de cáncer que se atienden en el nosocomio.

Esta tarea no ha sido fácil pues según nos informaron esta acción que se implementó en el hospital desde hace dos años, es alentar tanto a los padres como a los médicos, enfermeras y todo el personal que labora en esta unidad de que sí se puede vencer al cáncer, pero, sobre todo, le da a los demás niños que continúan luchando fortaleza y testimonio de que el éxito en sus tratamientos es posible cuando se interviene a tiempo.

Reveló que la unidad actualmente cuenta con 24 camas para los niños que requieren hospitalización, mientras que otros pequeños son tratados de forma ambulatoria y con supervisión en la aplicación de ciertos medicamentos que requieren intervención médica y en su mayoría los pacientes son originarios de los municipios con más alta concentración de población como Centro, Cunduacán, Cárdenas y Huimanguillo, mientras algunos más provienen de Chiapas, Campeche, Veracruz e incluso de Quintana Roo.

Así que hoy, dejamos afuera la interminable política y grilla y dimos paso a lo que verdaderamente importa, la salud de los más pequeños y que dan alegría en cualquier hogar del mundo

Felicidades pues a los médicos especialistas, personal que los apoya, autoridades responsables y padres de esas criaturas que luchan día a día para salir adelante.

Notas así, se dan con gran satisfacción, ojalá que a usted les dé gusto conocerla.

"Es triste saber que se queman mil años de historia de la arquitectura y humanidad"

Así mencionó **Marcos Rosendo Medina Filigrana** en su cuenta de Facebook al conocer lo sucedido el día de ayer por el voraz incendio que dejó a una nación huérfana de su principal icono, la catedral de Notre Dame en París, un monumento histórico que resistió incluso, la segunda guerra mundial, pero que el fuego la dejó prácticamente destruida.

Como dato hay que decir que más 13 millones de personas visitaban la catedral al año. Lo que México recibe de turismo en un año. Esta catedral fue construida en el siglo XIII.

Las notas nos dicen que brasas y cenizas caen del cielo de París, esto como un preludio a lo que le espera a la ciudad luz en lo futuro.

En si, es una triste noticia para nuestra historia y su patrimonio cultural universal.

Incendios, modas, revoluciones y contaminación han obligado a restaurar la catedral varias veces

París, Francia
Agencias

La catedral de Notre Dame de París es algo más que un templo cristiano ubicado en el centro de la capital francesa. Aunque todavía están por calibrar los daños del incendio registrado este lunes, las llamas pueden poner en juego muchas cosas.

Prodigio arquitectónico

La bóveda de crucería, uno de los principales logros del gótico, alcanzó en París cotas de sofisticación nunca vistas. Gracias a ella, las catedrales se elevaron en altura y los muros perdieron su misión sustendora, lo que favoreció la aparición de vidrieras.

En el corazón del Sena

Notre Dame está situada en la isla de la Cité, en medio del Sena, el lugar donde se fundó el París medieval, en el centro mismo de la Lutecia romana. Unida al resto de París por el Pont Neuf, resulta imposible evitar pasar por ella y contemplar su fachada en el deambular por el centro de la villa.

El monumento más visitado de París

Con más de 10 millones de visitantes, la catedral parisina es el lugar preferido por los turistas que visitan Francia. Ello ha provocado numerosas restauraciones y adecuaciones del espacio circundante para acoger a las masas.

Las Gárgolas

Además del valor arquitectónico del edificio, Notre Dame atesora un importantísimo legado escultórico en las portadas y también en las alturas, en gárgolas con formas de quimeras y estirges.

CORAZÓN DEL ARTE, LA RELIGIÓN Y LA VIDA DE FRANCIA Y EL ORBE

Catedral de Notre Dame de París

El Jorobado

Precisamente entre gárgolas se mueve Quasimodo, el jorobado protagonista de 'Nuestra señora de París', la novela de Víctor Hugo de 1831 que conoció, siglo y medio más tarde, una adaptación animada por parte de la factoría Disney.

La restauración

Eugène Viollet-le-Duc abrió el camino de la restauración de edificios antiguos gracias a su trabajo en Notre Dame, que sirvió de modelo para otras reformas a lo largo del siglo XIX. La Revolución francesa dejó importantes daños en el edificio, debido al proceso de desacralización y de pillaje sufrido a finales del siglo XVIII.

Música

En Notre Dame, la música siempre ha desempeñado un papel importante. Empezando por las campanas, la mayor de las cuales (denominada Emmanuel) pesa 13 toneladas y tiene un diámetro de 260 centímetros. En el interior, su órgano de cerca de 8.000 tubos ha sido custodiado por ilustres músicos, como Jean-Pierre Leguay.

La luz de colores

Aunque los daños se limiten sólo a la cubierta y la aguja, parece poco probable que las valiosas vidrieras, sobre todo las de los rosetones hayan permanecido indemnes, debido a las elevadas temperaturas. El rosetón sur, de 19 metros de diámetro, data de los tiempos de Luis IX (1226-1270).

En el Barrio de “La Huaca”, resplandecen orgullosas de mantener viva la alegría veracruzana

A cada paso que se da en el barrio de “La Huaca”, es imposible no notar el antojadizo olor de las picadas, y es casi inevitable no moverse al ritmo de la cadencia del son jarocho.

Las historias, las risas y las conversaciones que se dan entre sus calles y pintorescas casas de madera con más de 300 años de historia, resplandecen orgullosas de mantener viva la alegría veracruzana.

ALOJA LA ALGARABÍA DEL PUERTO DE VERACRUZ

El barrio más antiguo de México

La ola de violencia e inseguridad que aterra al estado no es perceptible a primera vista en este sitio. Su gente, se rehúsa a sucumbir al miedo de vivir en un estado azotado por la violencia e inseguridad.

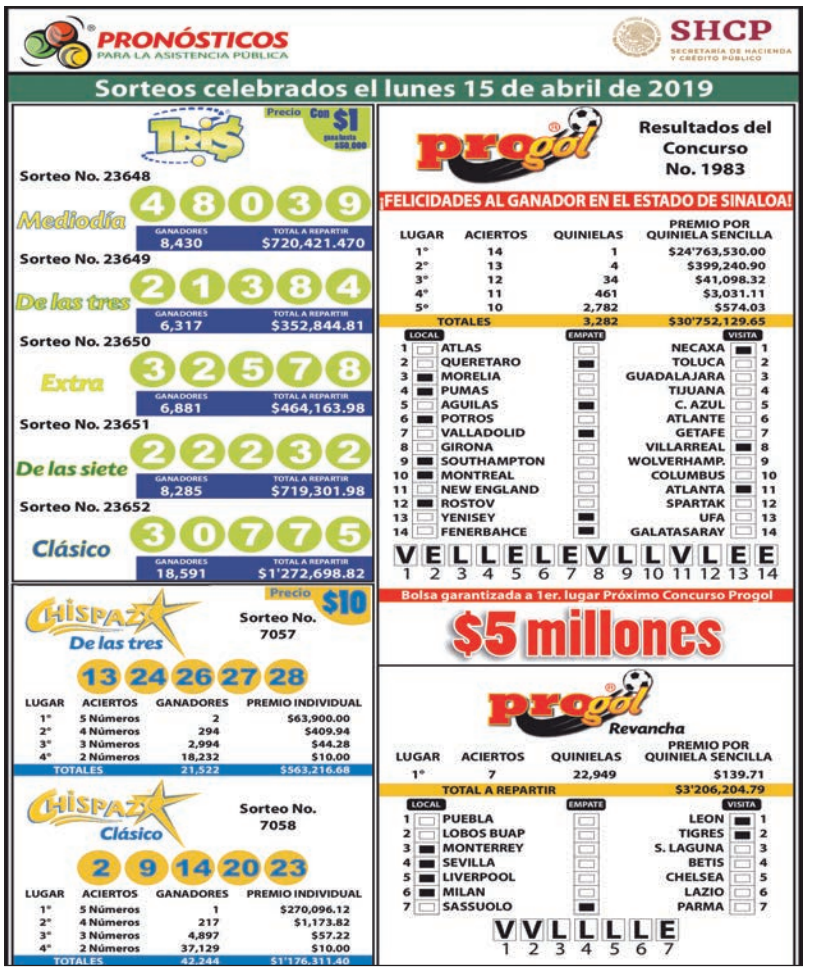

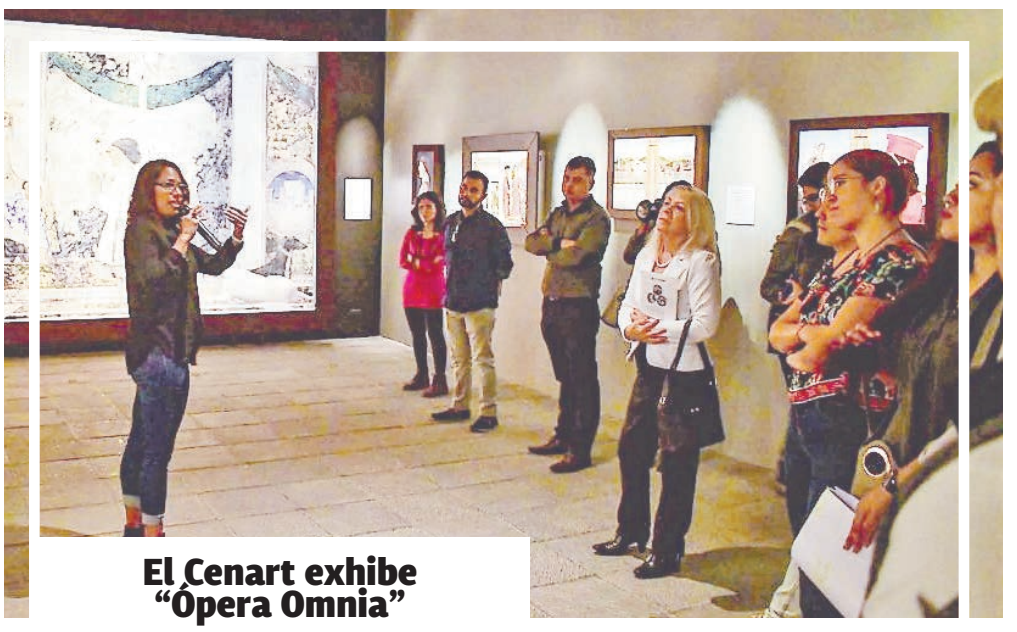

El Cenart exhibe “Ópera Omnia”

Hasta el próximo 16 de junio permanecerá en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), la exposición “Ópera Omnia”, una muestra de 60 reproducciones digitales en alta resolución y tamaño real de pinturas y frescos de tres grandes artistas del Renacimiento italiano: Giotto di Bondone (1267-1337), Piero della Francesca (1412-1492) y Sandro Botticelli (1446-1510).

DIRECTORIO: Rumbo Nuevo EL DIARIO DE LA VIDA TABASQUEÑA

Jorge Alberto Javier Quero
Director General

Correos:
contacto@rumbonuevo.com.mx
redacción@rumbonuevo.com.mx

Las columnas de Rumbo Nuevo, son responsabilidad de quienes las escriben. La Redacción se deslinda de sus contenidos. La responsabilidad de este matutino, es estrictamente en su materia editorial.

El periódico **Rumbo Nuevo, El Diario de la Vida Tabasqueña**, miembro de la **Asociación de Editores de Periódicos diarios del Estado de Tabasco, AC**, fue fundado el 1ro. de noviembre de 1943. Es un periódico matutito de circulación diaria, con domicilio en Noverola 107, Col. Reforma. C.P. 86080. Villahermosa, Tabasco, México. Editor responsable: **César Armando Javier Pérez**. Editado, Impreso y Distribuido por **SJM Editores S. A. de C.V.** Teléfonos: **(993) 315-47-27 y 315-48-37**. I **Número de Certificado de Reserva: 04-2012-080613175000-101 de la SEP. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 15205**, otorgado por la Comisión Calificadora de Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. “Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio **00223-RHY** emitido por **ROMAY HERMISA Y CIA S.C** y registrado en el padrón Nacional de Medios Impresos de la Segob.”

MARTES 16 de abril de 2019
Editor: **Ricardo Rivera**
Coeditor gráfico: **Pascual Rafael Ortíz**

Pasatiempo

RumboNuevo @rumbonuevo
@rumbonuevo RumboNuevo
www.rumbonuevo.com.mx

Efemérides: **1838.-** Comienza la guerra de intervención de Francia contra México, conocida como la "Guerra de los Pasteles". **1869.-** Se crea el estado de Morelos, el cual se integró con los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec.

Tablero Matemático

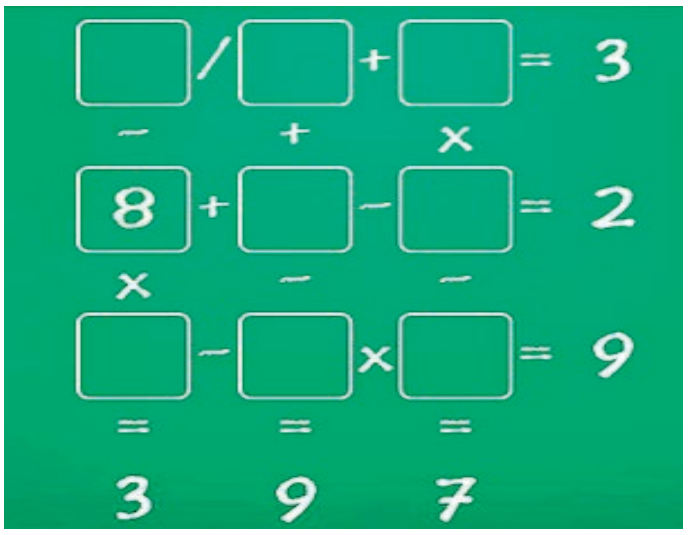

Rellene los recuadros, en blanco con números comprendidos entre el 1 y el 9 (pueden repetirse), hasta que se cumplan las expresiones matemáticas horizontales (de izquierda a derecha) y vertícales (de arriba abajo). La primera operación puede dar como resultado números negativos o mayores que 9, pero no decimales

Sopa de letras

M	B	E	K	G	A	N	R	S	D	U	C	S	M	T	U	A
V	A	P	W	Q	N	F	L	I	X	K	I	I	I	R	E	O
E	J	T	V	D	F	D	R	L	Q	M	C	L	O	U	E	J
Q	C	N	R	X	Y	H	I	O	E	O	K	L	P	C	R	T
Q	I	O	O	I	E	Y	A	C	N	H	Y	A	E	H	M	H
A	O	E	L	C	Z	B	G	A	O	T	E	L	S	A	L	L
N	F	E	N	O	B	S	S	U	C	A	A	U	Y	Y	I	J
O	P	I	C	T	G	X	Y	S	I	P	R	D	C	U	O	S
E	A	I	L	E	E	I	E	A	V	O	A	E	A	E	I	P
L	N	S	N	I	O	T	S	L	A	R	D	I	L	U	V	A
Y	T	E	E	E	A	Q	F	M	L	T	H	G	O	E	Y	F
X	A	K	E	K	Z	D	W	N	O	E	E	Y	K	I	N	D
I	L	U	D	T	D	N	A	R	C	I	S	I	S	T	A	P
V	L	N	Q	U	A	B	U	E	L	O	I	K	N	W	P	R
Z	A	X	R	J	K	Y	A	E	Q	R	O	E	I	Q	Y	U
K	R	C	Y	D	U	O	A	H	P	W	N	O	A	I	F	K
N	O	U	Z	M	G	S	E	E	V	B	K	L	R	I	U	Z

Abuelo
Adhesión
Afiliada
Afrontada
Aporte
Causal
Ecologismo
Ente
Matriz
Miope
Narcisista
Nociva
Pantalla
Relé
Silla
Trucha

Laberinto

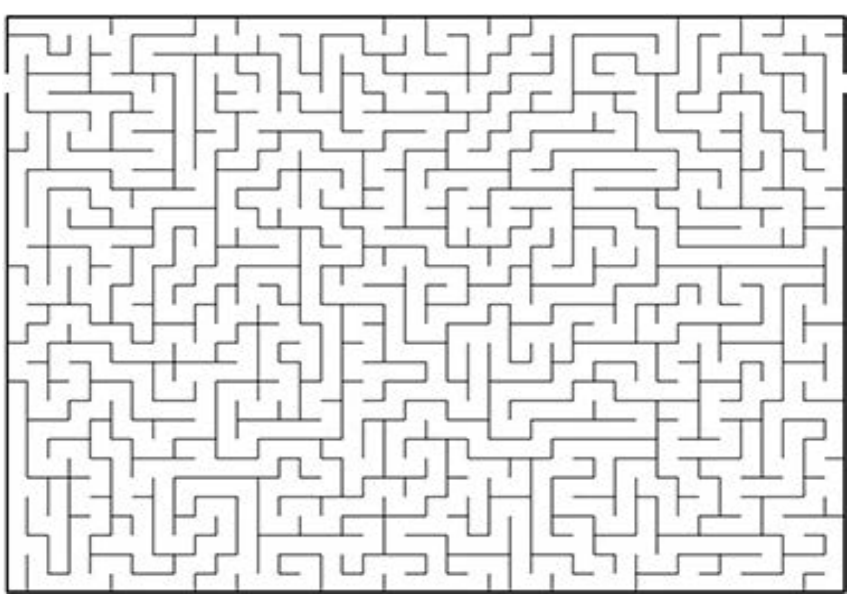

Encuentra las 7 diferencias

Mega SUDOKU

El Mega Sudoku es una variante del sudoku con un tamaño de 16x6 casillas. El objetivo es rellenar las subcuadrículas de 4x4 con las cifras del 1 al 16 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ningún número en una misma fila, columna o subcúadrícula

		15		14	6			9		4	12				13
7	6	11		3		15			10			5			
9				5		10	11	1	7		13	2	3		
			8		12						14		6		4
16			2		3	7					5				
11	10			15	16										
				11			9			13	4				
		13				4		15	14		7			2	
			6		11		14				1		12		
		10			13	5	7			2					
	2	8	15					14					4		
	14											7			
3							2	4				8		11	
8		4	10		14				6					15	
14	7				9		8		15	10		4		13	12
							3	12	5			9	7		2

Respuestas

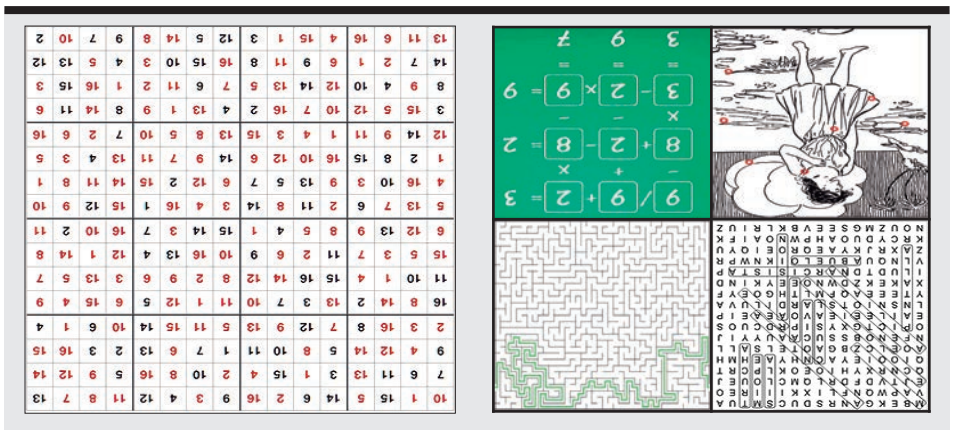

VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO | MARTES 16 de abril de 2019

Rumbo Nuevo

EL DIAR ABASQUEÑA

www.rumbonuevo.com.mx @rumbonuevo RumboNuevo

Flores DE LA ESMERALDA

JALPA DE MÉNDEZ

PAOLA TORRES VÁZQUEZ